

Reseñas

Alejandro Portes, Bryan R. Roberts y Alejandro Grimson (coordinadores), *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, 2008, 472 pp.

MINOR MORA SALAS*

Este libro —coordinado por tres especialistas en temas del desarrollo latinoamericano¹— contiene un conjunto de reflexiones y hallazgos de gran relevancia para ampliar la comprensión de las sociedades latinoamericanas contemporáneas. Presenta los resultados de un proyecto de investigación sobre las transformaciones sociales y espaciales en seis de las grandes metrópolis latinoamericanas: ciudad de México, Lima, Montevideo, Santiago, Buenos Aires y Río de Janeiro.

La obra está integrada por un prefacio, escrito por Alejandro Grimson, una introducción y una conclusión, a cargo de Alejandro Portes y Bryan Roberts, y seis capítulos donde se analiza, por separado, cada uno de los casos considerados en el estudio.

El propósito del libro es brindar una lectura sociológica de los resultados derivados de la implementación de las políticas de cambio estructural, inspiradas en la agenda del “Consenso de Washington” en la configuración, dinámica y los patrones de convivencia social en estas seis ciudades.

Los autores cuestionan el conjunto de hipótesis que albergaron los promotores de las políticas de ajuste en cuanto a sus posibles efectos positivos en materia del desempeño de los mercados de trabajo urbanos —expansión del empleo formal, abatimiento de la informalidad, mayor retribución de la fuerza de trabajo—, integración social —abatimiento de la pobreza—, reversión de las enormes brechas existentes en materia de desigualdad social —en particular en lo que a la distribución del ingreso se refiere—. Se avanza adicionalmente en la dirección de observar la emergencia de nuevos fenómenos que aquejan la vida en las ciudades, en particular, el crecimiento desproporcionado y alarmante de la delincuencia social y la inseguridad ciudadana.

* Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

¹ Antes fue publicado en Buenos Aires, por Prometeo Libros, en 2005.

Finalmente, se estudian las respuestas que en términos de acción colectiva ensayan los sectores populares, definidos aquí como sectores de bajos ingresos, que llevan adelante su vida en condiciones históricas más desfavorables.

Cabe señalar que el único punto que los autores señalan como elemento común entre el diagnóstico de los reformadores liberales y la perspectiva sociológica crítica fue la evolución del sistema urbano. Ambos enfoques conjeturaban que las transformaciones en curso —que implicaban una relocalización espacial de las inversiones—, la apertura de nuevos polos de acumulación (agroexportación, turismo y maquila), la contracción del empleo público y ante todo el quebranto de la industria sustitutiva, conduciría a la generación de un sistema urbano más complejo, en el cual la abrumadora primacía que las ciudades-capital exhibieron durante el modelo sustitutivo de importaciones tendería a decaer. Si bien se muestra que esto aconteció en cinco de los seis casos estudiados —siendo Lima la única excepción—, también se señala que estas ciudades siguen ocupando un lugar central en el sistema urbano de sus respectivos países.

Otro de los hechos que parecen no comportarse en congruencia con las hipótesis de ninguno de los dos enfoques es el relacionado con la evolución de la pobreza. Mientras que los diagnósticos de los promotores de las políticas neoliberales suponían una reducción de la incidencia de la pobreza en la región, las hipótesis de la sociología sostenían lo opuesto. Los autores señalan que ambas hipótesis no se cumplieron debido a que la incidencia de la pobreza disminuyó en algunos casos —Santiago, Montevideo y ciudad de México—, mientras que en otros se movió en sentido contrario —Brasil, Buenos Aires y Lima—. Es llamativo que los autores no profundizan en este aspecto, dejando abiertas las dudas en torno a las razones que explican las diferencias observadas entre los países con respecto a este tema.

En mi opinión, la originalidad y el aporte del libro no radica en las preguntas que se plantea —muchas de las cuales han sido objeto de indagación sistemática en la región por más de dos décadas—, ni en la información analizada, ampliamente conocida y empleada en muchas investigaciones a lo largo de la región, ni en la estrategia metodológica utilizada, ni en el análisis comparativo de casos mediante la recopilación y el estudio de información estadística de fuentes secundarias apuntalado por un estudio socio-etnográfico de “comunidades tipo” para la observación de los patrones de la respuesta que han brindado los sectores populares urbanos.

¿Dónde yacen entonces la originalidad y contribución del libro? A mi entender, en cuatro aspectos. Primero, en el esfuerzo por generar una visión integrada sobre un conjunto de transformaciones sociales (urbanas, productivas, laborales, políticas y sociales) que suelen analizarse de forma parcelada. Segundo, en el interés por centrar la mirada —el objeto de estudio— en las ciudades, en este caso, en seis de las principales ciudades latinoamericanas; es decir, por tratar un tema que ha sido estudiado a nivel societal en un universo más acotado, pero no por ello menos complejo. Tercero, por abordar el estudio desde una perspectiva eminentemente sociológica, lo cual significa preguntarse e indagar sistemáticamente el poder analítico y explicativo de la sociología para dar cuenta de los nuevos espacios de articulación de la vida social en ciudades sometidas a intensos procesos de cambio en periodos muy cortos. Y, final-

mente, por recordarnos que América Latina sigue siendo una región que, pese a la diversidad mostrada, puede y debe ser analizada de forma conjunta y comparada a efecto de brindar nuevas explicaciones sobre lo que acontece a las personas que formamos parte de estas sociedades.

Adicionalmente habría que señalar que el libro constituye una obra articulada y sistemática de gran uniformidad en las contribuciones que incluye, pese al hecho de que cada capítulo estuvo a cargo de un equipo de investigación nacional. Se suma a cada capítulo, como se mencionó ya, una introducción y conclusión sustantiva, en donde Portes y Roberts abordan los resultados del estudio desde una perspectiva analítica, facilitándole al lector las claves conceptuales centrales que orientaron la investigación en su conjunto.

En alguna medida también contribuye a la unidad de la obra el hecho de que los capítulos referidos a los seis casos de estudio tienen, *grosso modo*, la misma estructura. Todos se organizan en cuatro secciones sustantivas a las cuales se adiciona una introducción y una conclusión. Las secciones incorporadas en cada contribución versan sobre las mismas temáticas. Una referida a las transformaciones urbanas, donde se enfatiza el tema de los cambios en la primacía urbana y en la morfología social, específicamente, en lo referido al tema de la segregación espacial de las clases sociales en la ciudad. Una segunda donde abordan el análisis del desempeño del mercado laboral a partir de la evolución del desempleo, la informalidad y, en algunos casos, de forma explícita la precarización del empleo formal. El tercer eje trata sobre el problema de la violencia social en la ciudad (delincuencia, delito, etc.) como un nuevo hecho social que, lamentablemente, hoy en día cruza la vida de todos los que osadamente continuamos viviendo en estas ciudades. El cuarto tema abordado es el de la movilización popular de los sectores de ingresos bajos, es decir, las formas de acción colectiva protagonizadas por los sectores populares urbanos.

Los actores concluyen que en la región la primacía de las ciudades metropolitanas estudiadas disminuyó; se acentuó la segregación espacial de las clases sociales en las ciudades; se incrementó el desempleo y especialmente la informalidad; aumentó la delincuencia, en especial los delitos contra la propiedad y de inseguridad social, y cambió la naturaleza de la acción popular, la cual tendió a reconstituirse en un contexto caracterizado por la emergencia de demandas de ciudadanía. Aunque estos hallazgos son generales, existen especificidades nacionales que confieren singularidad a los procesos analizados. Invitamos al lector interesado a hacer énfasis en la lectura de esto último a efecto de no quedarse con una visión general de los procesos analizados.

Quiero ahora concentrar mi atención en dos temas cuyo tratamiento en el texto permite iniciar un diálogo académico de gran relevancia en la región. En primer lugar me voy a referir al problema del desempeño del mercado y, específicamente, al tema de la informalidad. En segundo me referiré al problema de la delincuencia y la inseguridad ciudadana. Mi propósito es básicamente aprovechar estas líneas para formular algunas dudas en torno al tratamiento de los temas y las hipótesis formuladas.

El desempeño del mercado de trabajo y la evolución de la informalidad

El texto sostiene que “el desempeño de los mercados de trabajo no ha sido favorable para la fuerza laboral. En todos los casos analizados las tasas de desempleo abierto y el empleo informal han permanecido estancadas o se han incrementado significativamente. Estas tendencias nacionales se reproducen en el espacio de las grandes ciudades. Allí donde las políticas de cambio estructural se impulsaron con mayor entusiasmo y vigor (Argentina), los resultados son más desfavorables. Chile es la excepción en cuanto a desempleo pero no en cuanto a protección de los trabajadores”.

Hay, a mi entender, una propuesta analítica de gran trascendencia en esta perspectiva. A saber, que uno puede entender a cabalidad las transformaciones en el mercado de trabajo y principalmente su desempeño, en función del análisis de dos indicadores: la tasa de desempleo y el análisis de la informalidad. Sin embargo, para ser justos con los autores del texto, no todos se ciñen a este modelo analítico. Algunos incorporan nociones como las de vulnerabilidad laboral, precarización del empleo, inclusión y exclusión laboral. Otros también realizan el análisis desagregando diferentes tipos de inserción laboral: formal protegido, formal no protegido, trabajo por cuenta propia, micronegocios, etcétera.

A pesar de ello, hay que señalar que la clave analítica del texto, tal cual lo formulan Portes y Roberts en la introducción, es la idea de que el mercado de trabajo urbano en América Latina puede comprenderse bajo un modelo de segmentación dual (formal e informal).

Más aún, esta perspectiva conlleva una ruptura con la tradición latinoamericana de estudios de la informalidad, en particular con la perspectiva del Programa de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC). En esta tradición la informalidad fue definida como un sector de la economía caracterizado por la presencia de unidades económicas de baja productividad y asociadas a la existencia de un excedente estructural de fuerza laboral. Esta definición es calificada por los autores del texto como “tradicional”. Este enfoque es sustituido por una visión “moderna” de la informalidad. En sentido estricto, informalidad es sinónimo de desregulación. El enfoque propone medir la informalidad a partir de la agrupación de la fuerza de trabajo que tiene acceso al seguro social. Así, el trabajo informal estaría comprendido por el conjunto de ocupaciones que se realiza sin tener acceso a la seguridad social.

En primera instancia parecería que existe en el fondo sólo una controversia por la definición de los indicadores apropiados para definir el mismo fenómeno, tal como lo sostienen Ariza y Ramírez en su contribución al texto. Sin embargo, una lectura más detenida da cuenta de que estamos frente a dos nociones que tratan de captar fenómenos diferentes aunque utilizan la misma etiqueta. En la tradición de PREALC se utiliza la noción de informalidad con la finalidad de dar cuenta de la heterogeneidad estructural (productiva y laboral), de los problemas de absorción de la oferta de empleo en los mercados laborales urbanos y de la configuración de un segmento de la economía urbana que tiene sus propias reglas de estructuración, dinámica y desarrollo (reclutamiento, retribución, valoración, experiencia *versus* capital humano, facilidad de ingreso, etc.). En la perspectiva de Portes se trata más bien de una noción que bus-

ca dar cuenta de las estrategias que desarrolla el capital para generar una mayor ganancia por la vía de la expropiación de los derechos laborales y sociales de los trabajadores o, en su defecto, a la iniciativa que desarrollan diferentes sujetos laborales para organizar actividades productivas al margen de las regulaciones establecidas e institucionales existentes. La clave aquí es que el concepto ya no alude a unidades económicas de bajo nivel de productividad, sino a un nuevo modelo de gestión de la fuerza laboral que expresa un nuevo momento de desarrollo histórico en el proceso de acumulación del capital a escala global.

A mi entender no estamos en presencia de dos formas de medir un mismo fenómeno, sino frente a conceptos que dan cuenta de modelos diferenciados —aunque con elementos comunes— de articulación y funcionamiento de los mercados laborales, y en nuestro caso de las economías latinoamericanas. Coincido en esto con Sabatini y Wormald, quienes sostienen —en su contribución al libro— que estamos frente a dos conceptos diferentes que no necesariamente captan el mismo universo de situaciones laborales.

A pesar de esta diferencia sustantiva, es una discusión que se remonta a por lo menos el segundo lustro de la década de los años ochenta, y que se plasmó en la polémica entre Portes y Tokman.² Hay un elemento común —el más problemático para mí— en cualquiera de las dos versiones: la tendencia a aglutinar, bajo un mismo concepto, una diversidad de situaciones laborales de la más diversa índole. Pero no sólo se colapsan en esta noción las más diversas formas de trabajo; también en el análisis se asume que su comportamiento frente a los cambios derivados de las políticas de ajuste es más o menos homogéneo. Lo cual implica suponer que las transformaciones en curso han tenido el mismo impacto —o al menos un impacto similar— sobre actividades tan diversas como: el trabajo no remunerado, el trabajo en pequeños microestablecimientos, el trabajo por cuenta propia (calificado o no), el trabajo asalariado en pequeñas unidades productivas y, en la versión de Portes, en grandes unidades productivas que hacen uso de mano de obra sin tomar en cuenta los sistemas de regulación laboral; o bien, entre profesionistas independientes que no disponen de acceso a la seguridad social.

Se supone, en la perspectiva del concepto “moderno” de informalidad, que situaciones laborales tan disímiles como el trabajo por cuenta propia en la vía pública (llámense vendedores ambulantes, limpia-parabrisas, cuida-coches, etc.) es equivalente al trabajo por cuenta propia que se realiza desde el hogar, y éstos a su vez son equivalentes al trabajo que se realiza por cuenta propia en un establecimiento propio por parte de un obrero manual calificado (plomero, carpintero, albañil, herrero, etc.), todos los cuales son asimilados con el trabajo asalariado en las microempresas. Y éstos a su vez homologados ahora con el trabajo no protegido en las grandes empresas (piénsese en los trabajadores temporales de la VW, por ejemplo), o bien con el trabajo por honorarios en el sector público (nueva modalidad puesta en boga en los últimos años), o bien con el de los trabajadores no sindicalizados en el sector público (que por lo general no tienen protección laboral ni seguridad social). No

²Véase *Estudios Sociológicos*, núms. 16, 17 y 19.

habría que olvidar que también se incluyó aquí a los profesionistas que no tienen acceso al seguro social.

Lo que permite agruparlos y tratarlos como una categoría homogénea es el hecho de que comparten una misma situación: son empleos que no están cubiertos por el sistema de regulaciones sociales y laborales existente. Sin embargo, es claro que estamos frente a situaciones laborales y modalidades de participación e inserción laboral de muy diversa naturaleza.

Reconozco las ventajas y los atractivos de un indicador sintético como el de informalidad, ya que permite hacer un seguimiento relativamente “simple” del desempeño del mercado de trabajo a lo largo del tiempo. Sin embargo, me pregunto: ¿hasta qué punto esta ventaja limita nuestra capacidad de entendimiento de lo que acontece en el mundo laboral? Particularmente si reconocemos, como lo hace la mayoría de los analistas de los mercados laborales, que las reformas neoliberales han incrementado y profundizado la heterogeneidad productiva y laboral en toda la región. Más aun, es un lugar común en la bibliografía del área reconocer que el trabajo formal ha perdido el estatuto que gozó en el pasado como empleo protegido, a raíz de las prácticas de flexibilización laboral, la desregulación de los mercados y la adopción de nuevas formas de organización del trabajo y gestión de la mano de obra a nivel de las empresas.

Si la tendencia general apunta hacia una creciente heterogeneidad laboral, si los procesos de reestructuración económica y productiva han impactado de manera diferencial a los diversos “subsectores” dentro de la informalidad, y si el empleo formal se erosiona dando lugar a la creciente precarización del trabajo asalariado en los sectores modernos de la economía, me pregunto: ¿no sería más prolífico avanzar hacia la construcción de nuevas categorías analíticas que permitan dar cuenta de la diversidad de formas de inserción laboral y condiciones bajo las que se realiza el trabajo en la actualidad? ¿Cuál es la utilidad heurística y la pertenencia analítica de emplear una noción tan amplia como la de informalidad? En este punto, no tengo más que compartir la propia posición del profesor Portes, quien, al referirse al fenómeno del transnacionalismo de los inmigrantes, escribió en otro texto “(...) que un concepto que pretende cubrir un rango excesivo de fenómenos empíricos termina por no ser aplicable a ninguno específicamente, y pierde así su valor heurístico”.

A mi entender, avanzar en torno a la mejor comprensión de la diversidad y la complejidad de las situaciones laborales hoy en día existentes es uno de los grandes desafíos que tenemos en el análisis de los mercados laborales. En este tema, el tratamiento de la heterogeneidad laboral a partir de una noción sintética de naturaleza general—como la de informalidad—no parece ser una vía innovadora para el entendimiento del problema del empleo en la región.

Violencia, criminalidad e inseguridad social

Quiero ahora desplazar el interés hacia un segundo tema de gran relevancia en el texto y —a mi juicio— uno de los más interesantes en cuanto al tratamiento que de él se

hace a lo largo de los seis estudios de ciudades contenidos en el libro, la “violencia, criminalidad e inseguridad”. Permítaseme, al respecto, construir un argumento y plantear una pregunta.

Desde la introducción y a lo largo de los seis capítulos referidos a las ciudades bajo auscultación se muestra con abundante prueba empírica que una de las transformaciones más profundas que han acontecido en la vida social al interior de estas ciudades es el crecimiento de la violencia social, expresada en el aumento de la criminalidad e inseguridad social cotidianas.

Más interesante aun, en todos los casos se ofrece prueba empírica que señala un doble patrón. Por un lado, los delitos contra la propiedad experimentaron un crecimiento acelerado en todos los casos. Por el otro, las personas que habitan en las ciudades capital (más en Río de Janeiro) son las más azotadas por este flagelo.

El texto busca ofrecer una explicación sociológica, intentado de esta manera marcar una ruptura con el modelo de explicación dominante, el cual observa en este tipo de hechos sociales la expresión más nítida de las formas anómicas y asociales de la vida en sociedad. Los autores nos ofrecen una explicación hipotética alternativa según la cual estamos frente a un fenómeno que tiene una racionalidad instrumental. Se trata de acceder, por medios ilícitos, a lo que no se puede lograr por medio del trabajo, es decir, a una porción significativa de los recursos generados por la sociedad. Esta racionalidad es definida, a mi entender, de manera desafortunada, como “empresarialidad forzada”. Pero más importante que su calificativo es el problema sustantivo.

Los autores proponen una explicación, definida con toda claridad por Portes y Roberts en la introducción del libro. Sostienen, por un lado, que el incremento de la criminalidad y la inseguridad social es un efecto de la aplicación de las políticas neoliberales. Éstas han degradado el trabajo, no han ofrecido oportunidades de inserción laboral de calidad a amplios contingentes de la población —en especial a los jóvenes de los sectores de bajos ingresos— y han sometido a nuevas penurias a las familias en sus esfuerzos de reproducción social. Al mismo tiempo ha acontecido un incremento sustantivo de las brechas de desigualdad entre las clases ubicadas en la cúspide de la estructura social y aquéllas localizadas en el sótano. Sumado a ello sostienen que con la globalización, y particularmente mediante la apertura económica, se han inflado las expectativas de consumo, mismas que no pueden ser alcanzadas por las mayorías sociales en función de la devaluación del trabajo. La confluencia de estos tres factores explicaría, en gran medida, la eclosión de la violencia en las ciudades.

Mi comentario es muy puntual. En el texto se logra documentar el proceso (aumento de la criminalidad) y caracterizarlo en función de la información disponible. Adicionalmente se establece en los estudios de caso la recurrencia entre el deterioro en las condiciones de vida de la población, el debilitamiento del Estado y la erosión del tejido social de base local como factores contextuales que favorecen su desarrollo. Empero, no se logra demostrar un vínculo de causalidad entre los macro-procesos señalados (reformas estructurales) y la delincuencia urbana. En el mejor de los casos, todos los textos establecen una “alta” correlación entre los dos fenómenos —una condición de plausibilidad—, más no ofrecen una demostración empírica sólida de

la hipótesis. En sentido estricto, esta hipótesis no se somete a un proceso riguroso de falsación. De hecho, lo que se logra en el texto es documentar empíricamente la hipótesis sociológica propuesta por los autores.

Más aun, la demostración de la hipótesis general es de un alto grado de complejidad, pues habrá que tener en cuenta las múltiples mediciones existentes entre las formas exacerbadas de desigualdad en la distribución de los ingresos y el aumento de la violencia delincencial en las ciudades. Como bien se apunta en el texto, entre otras mediaciones, están las institucionales, derivadas de la presencia de sistemas políticos, judiciales y policiales de muy limitado —si no nulo— prestigio y efectividad en el combate al crimen (corrupción generalizada y colusión de amplio espectro). También está, como bien lo apuntan Portes y Roberts, una recurrencia nada despreciable, asociada al desarrollo a escala transnacional, del narcotráfico y la economía de la droga.

Es también interesante observar que en los estudios de caso se ensayan algunas hipótesis complementarias. Hemos podido identificar cinco hipótesis alternativas. Primero, la de que estamos frente a un tipo de acción racional que anuncia, en el sentido *schumpeteriano*, un nuevo tipo de “empresarialidad”. Segundo, la hipótesis sobre la frustración en las expectativas de consumo derivadas de la amplia disponibilidad de mercancías altamente apreciadas a las cuales no se puede acceder por medio de los ingresos legalmente generados. Tercero, la de la pérdida de control social (autocontrol, control familiar y social) de los sujetos que protagonizan este tipo de comportamiento como resultado de su exposición a nuevos contextos de socialización de base socio-territorial (efecto segregación). Cuarto, la de que la delincuencia social constituye una estrategia que emplean muchos hogares empobrecidos para alimentar la economía del hogar frente a la ausencia de mecanismos de acceso institucional al empleo. Quinta, la hipótesis de que la violencia y el crimen (delincuencia social) han llegado a tales niveles que han terminado por independizarse de la dinámica económica.

A mi entender, lo relevante del trabajo no es haber establecido una correlación entre las transformaciones económicas y sociales impulsadas por el neoliberalismo y el aumento de la violencia urbana. La contribución radica en proporcionarnos un conjunto básico de hipótesis sociológicas que si bien no permiten demostrar la causalidad entre los macro-procesos y los comportamientos de los actores en el terreno de la delincuencia, sí nos permiten indagar esta última con una perspectiva sociológica.

La lectura del texto me suscitó dos preguntas: ¿hasta qué punto las sugestivas hipótesis sociológicas desarrolladas en el texto como explicación posible de la génesis, el desarrollo y la racionalidad de la delincuencia —entendida como “empresarialidad forzada”—, son también de utilidad para explicar la violencia social derivada de la operación de los sistemas organizados, cada vez más complejos y sofisticados, de criminalidad? Y, ¿en qué medida podemos entender el primer tipo de violencia y acción delictiva (criminalidad difusa) al margen de la presencia del segundo tipo (criminalidad organizada), conociendo las crecientes y múltiples conexiones existentes entre ambos tipos de acción social delictiva?

Sirvan las reflexiones planteadas como un incentivo para motivar la lectura y el análisis de esta interesante obra, cuyos aportes trascienden los dos temas que hemos seleccionado para organizar este comentario.

Cristina Girardo (coordinadora), *El desarrollo local de México: aportes teóricos y empíricos para el debate*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma de Yucatán-Plan Estratégico de Mérida, 2008, 486 pp.

LUIS A. VÁRGUEZ PASOS*

El libro *El desarrollo local de México: aportes teóricos y empíricos para el debate*, es resultado del Diplomado de Formación de Agentes de Desarrollo Local que se realizó en Mérida entre marzo de 2005 y diciembre de 2006. Como ejemplo sobre cómo deben ser las estrategias para lograr el desarrollo local, la entonces Unidad de Ciencias Sociales y Humanidades, en Mérida, de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán unieron sus esfuerzos tanto para organizar ese evento y llevarlo a cabo como para publicar dicha obra y así alcanzar las metas que se propusieron.

La participación del Plan Estratégico de Mérida en ese diplomado corrobora ese ejemplo, pues hoy día el desarrollo local no se entiende sin la intervención de los organismos que los ciudadanos diseñan para desempeñar aquellas acciones que el Estado no realiza o ha dejado de realizar. Ya en la práctica, la inserción de las instituciones que aportaron los instructores y recursos económicos necesarios confirmaron que dicho desarrollo sólo se logrará mediante acciones conjuntas de sus actores y asumiendo responsabilidades compartidas.

Los trabajos que integran el libro son dieciocho y están agrupados en cuatro partes. La primera, “Conceptualizando el desarrollo”, contiene cinco trabajos; la segunda, “La descentralización en México y la participación ciudadana”, incluye seis; a la tercera, “La sociedad civil en el desarrollo local”, la integran tres; y la cuarta, “Instrumentos de y para el desarrollo local”, se compone de cuatro. En esta reseña, más que escribir un breve resumen de cada uno de esos trabajos, pues la coordinadora lo hace en la introducción de *El desarrollo local*, prefiero aprovechar este espacio para plantear unas breves reflexiones derivadas de la lectura de esta obra y el problema que le da sentido. Del mismo modo, el lector podrá hacer otras tantas reflexiones y contribuir con ello al debate al que convoca el título. En este sentido, el libro en cuestión cumple uno de los objetivos más preciados de todo documento que se pública.

La primera reflexión —por demás evidente— que me queda tras esta lectura es que el desarrollo local es un problema complejo que encierra múltiples realida-

* Universidad Autónoma de Yucatán.

des, tanto existentes como posibles. Este axioma lleva inmediatamente a pensar, a modo de corolario, que su análisis no es posible si tratamos de hacerlo a partir únicamente desde algún segmento del conocimiento. En este sentido, su abordaje tanto teórico como metodológico reclama la concurrencia de un *corpus* compuesto por los conceptos y las categorías del pensamiento provenientes de las diversas ciencias sociales. Los autores de dichos ensayos así lo comprendieron y se han unido para ofrecernos esta publicación que se pone al escrutinio de todos los interesados en ese particular tipo de desarrollo. De ahí que en su interior encontremos artículos escritos por sociólogos, economistas, planificadores, geógrafos, abogados, politólogos, latinoamericanistas y antropólogos, entre otros especialistas. Cada uno aporta los elementos cognitivos de su disciplina para contribuir a la atención de un problema tan complejo como el arriba citado.

Una siguiente reflexión menos epidérmica es el carácter polisémico de la categoría “desarrollo”. Por su origen tuvo un significado estrechamente vinculado con la economía de mercado. Para no pocos, la historia del desarrollo es la del capitalismo. Visto así, desde los fisiócratas, pasando por Adam Smith (1723-1790), hasta hace unas décadas, hablar de desarrollo era básicamente hablar de crecimiento económico, de riqueza o de cómo utilizar racionalmente los recursos para satisfacer las necesidades de la población y lograr dicho crecimiento. Inmersos en la visión evolucionista que adquirió cada vez mayor fuerza durante el siglo XVIII, diversos pensadores concibieron lo que sería llamado desarrollo como un proceso en el que se sucedían una fase tras otra. Esta concepción está presente en Adam Smith y sus cinco fases que van de la caza a la industria; en Friedrich List (1789-1846) y su pasaje que se inicia con la esclavitud y concluye con el comercio; y aun en Karl Marx (1818-1883), con sus célebres modos de producción. Walt Whitman Rostow (1916-2003), con su obra *Las etapas del crecimiento económico*, en la que proponía cinco etapas que culminarían con el consumo en masa, fue sin duda quien más contribuyó en los años cincuenta del siglo XX para mantener esa concepción evolucionista del desarrollo.

En la década de 1960, particularmente en América Latina y el entonces llamado Tercer Mundo, el desarrollo era entendido en oposición al subdesarrollo. Al amparo de esa visión evolucionista, el subdesarrollo era la fase por la que los países pobres tenían que pasar en su marcha hacia el desarrollo. Diez años después, Raúl Prebisch, además de su concepción del subdesarrollo en términos de la relación centro-periferia, advirtió el agotamiento de los criterios cuantitativos hasta entonces utilizados para analizar el desarrollo y señaló la necesidad de vincular los conceptos cualitativos en este ejercicio. Como resultado, a los conceptos objetivos que servían de indicadores del crecimiento económico y sus problemas correspondientes, algunos analistas añadieron conceptos subjetivos, como nivel o calidad de vida. A los viejos indicadores como la tierra, el trabajo, el capital y el desarrollo tecnológico, se agregaron los que se sintetizan en los derechos humanos y los derechos de los pueblos. Con ello, el desarrollo adquirió otro significado.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es una de las instancias que más se han preocupado por ese tipo de desarrollo. A través de su Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo pretende implementar programas y proyectos que contribu-

yan eficazmente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En ese sentido, apoya a los gobiernos en la elaboración y ejecución de los planes nacionales con una agenda neutra, transparente y sin condiciones; promueve el fortalecimiento de capacidades, provee a los gobiernos de servicios para el desarrollo y alienta la protección de los derechos humanos, la igualdad entre los géneros y el aprovechamiento del potencial de las mujeres.

En esos términos, la ONU ha resignificado el desarrollo. En su Informe Anual de Desarrollo Humano de 1990, señalaba que el desarrollo en general es básicamente un proceso de vida que permite contar con alternativas u opciones de decisión para las personas. Las aspiraciones de las personas pueden ser muchas, pero fundamentalmente se refieren a tres, que son los siguientes: la búsqueda de conocimientos, la posibilidad de tener una vida prolongada y saludable, y tener acceso a los recursos que permitan un aceptable nivel de vida.

El paso que ha experimentado la categoría desarrollo, de ser especializada a ser de corte más universal, dio lugar a que sea objeto de estudio de otros especialistas cuyas disciplinas no habían incluido el desarrollo entre sus reflexiones; por ejemplo, ecologistas, politólogos y aun ministros religiosos. Así, hoy día se habla de una diversidad de “desarrollos”, que nos indica cómo se concibe el desarrollo y cómo estos especialistas lo abordan. De tal modo, entre otros conceptos que se refieren a ese término, es común escuchar desarrollo organizacional, desarrollo político y desarrollo sustentable, pero también desarrollo espiritual y desarrollo cristiano.

Una tercera reflexión que me surge de la lectura de *El desarrollo local* es el énfasis que los articulistas hacen en el ámbito de lo local para lograr el desarrollo. Como en otros casos, la opción por lo local no es más que la muestra del agotamiento de las categorías macro para pensar los fenómenos desde la abstracción e instrumentar las estrategias correspondientes para su atención a nivel de la concreción.

Implícitamente, la opción por lo local conlleva reconocer la importancia del individuo para la consecución del desarrollo. Sobre todo si lo reconocemos como el sujeto de la acción social, y más aún de la acción recíproca, como dirían Max Weber y Georg Simmel, respectivamente. Lo cual exige el diseño de un modelo particular de desarrollo diferente a los que hasta hoy se han implementado, y dejar de lado las diversas formas como se ha concebido el desarrollo, pero sobre todo a sus beneficiarios. Por ejemplo, las ideas del progreso como sinónimo de desarrollo, y de nación como su gran beneficiario. Me parece que el progreso, entendido como el continuo mejoramiento de la economía de los pueblos, de la ciencia, la tecnología y de todos los órdenes de la existencia humana, fue la idea que ha subyacido en las diferentes formas de concebir el desarrollo. Aunque de manera implícita, el progreso está en el pensamiento de François Quesnay (1694-1774) y Anne Robert Jacques Turgot (1727-1781), así como en el de Adam Smith y los evolucionistas de los siglos XVIII y XIX. Hoy, lejos lo sigue estando en el pensamiento de Milton Friedman (1912-2006) y Paul Samuelson (1915-).

En una época en la que aún no se hablaba de desarrollo, la idea de progreso alentó en el siglo XIX la industrialización y guió a los países que basaban su economía en las actividades primarias y en la explotación de la fuerza de trabajo dedicada a

estas tareas. Pero más que nada alentó la noción de modernidad a la que debían aspirar todos los pueblos de la Tierra para superar las fases que retardaban lo que conocemos como desarrollo. Así, el progreso aparecía revestido de esperanza, pues marcaría el nuevo orden al que la humanidad habría de arribar. Paradójicamente, los promotores del progreso, como herederos de la Ilustración, en su afán de demostrar que la humanidad había llegado a una etapa que no admitía marcha atrás, resucitaron la noción de *progressus in infinitum*, que los escolásticos habían predicado siglos atrás. Solamente que olvidaron que esos filósofos, tomando siempre a Aristóteles como eje de sus reflexiones, también incluían la idea de *regressus in infinitum* para referirse a la noción de proceso en la que incluían el progreso.

Como sabemos, el progreso inevitablemente llegó y se extendió por todo Occidente. Infelizmente no llegó a todos los rincones del planeta y su beneficio tampoco fue para todos los que en ellos se encontraban. Igualmente, tampoco cumplió las expectativas que Augusto Comte le asignó. Al contrario, dejó un enorme déficit que hoy sirve de argumento para criticar no sólo la idea misma de progreso, sino también la de modernidad y las instituciones que de ella surgieron.

En este ejercicio para el diseño de un modelo alternativo de desarrollo, lo mismo podría decir sobre la nación. Pero sobre todo de su personificación jurídica; o sea, el Estado-nación. Desde su surgimiento en el siglo XVIII devino en el gran representante del *pueblo* y por tanto en el organizador de la vida social y el unificador de los individuos. Aunque con ello, de vuelta a las paradojas, los niega y asume el rol de gran actor de los fenómenos que suceden en la sociedad. El Estado no tuvo el mismo comportamiento en todo el mundo. En países como México, la emergencia del Estado benefactor hizo que la situación anterior adquiriera proporciones que a ratos fueron dramáticas. Por ejemplo, inhibió el surgimiento de la sociedad civil. El peso que el Estado adquirió en nuestro país durante esa fase fue tal que en el momento presente, a pesar de dos décadas y media de neoliberalismo, sigue siendo sustantivo.

El Estado neoliberal que sustituyó al Estado benefactor en México a partir del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), tampoco trajo el anhelado desarrollo para todos los mexicanos. De acuerdo con su concepción del desarrollo, ha mantenido su preocupación por lograr una macroeconomía sana y así demostrar ante los organismos financieros internacionales la fortaleza de la economía nacional. La inserción del país en la economía global no hizo más que ensanchar la brecha ya existente entre ricos y pobres, pero también evidenció la necesidad de repensar el Estado para el diseño de un modelo alternativo de desarrollo.

El neoliberalismo que se erigió como el modelo del desarrollo de fin de siglo, pronto mostró sus debilidades. Entre otros errores —así como los fisiócratas y aun los evolucionistas le asignaban un orden natural a la sociedad—, los políticos neoliberales creyeron que el mercado era un ente autónomo que actuaba al margen de los individuos. Carlos Salinas (1988-1994) hubo de hacer ajustes a su proyecto de desarrollo para evitar el fracaso de su política económica y el derrumbe de la poca legitimidad de su régimen. Por ejemplo, recurrir al populismo revestido de Solidaridad.

En la búsqueda de modelos alternativos locales a la que nos incita la lectura de *El desarrollo local*, resulta indispensable recordar que durante la década de 1990 sur-

gieron Organizaciones No Gubernamentales que plantearon opciones de desarrollo que anteponen la localidad como unidad del desarrollo y al individuo como su actor; las cuales tienen como ejes la equidad, la preservación del medio ambiente y una nueva racionalidad en el manejo de los recursos naturales. Lo relevante de este hecho fue, por una parte, la crítica a la globalización que esas organizaciones emprendieron y que les remitió a poner la mirada en lo local y a coadyuvar al surgimiento de nuevos actores del desarrollo que se encargaron de llevar bienestar ahí donde las instituciones estatales no llegaban o sus aparatos burocráticos retardaban su llegada; por la otra, la recuperación de teorías que privilegian al individuo sobre la estructura social. En este sentido, las ideas de Max Weber acerca de la acción social, y de Alain Touraine en torno al actor, contribuyeron a encontrar nuevos argumentos para el debate y explorar caminos para emprender acciones colectivas.

Las últimas reflexiones que me quedan luego de leer *El desarrollo local en México* son dos. Una es acerca de la necesidad de diseñar una metodología para impulsar ese tipo de desarrollo que no se agote en la delimitación de las coordenadas de tiempo y espacio, sino que se amplíe a la formación de un particular tipo de sujeto. O sea, la construcción del ciudadano. Problema que es pertinente sólo si aceptamos que la redefinición del desarrollo implica la redefinición de los sujetos y aun de los contextos en los que éstos, y el desarrollo mismo, adquieren sentido y significado. Si bien en otras latitudes este problema y el de la ciudadanía no son relevantes, en nuestro país sí lo son. Más aun si igualmente aceptamos que ser ciudadano no es sinónimo de cumplir determinada edad y en consecuencia poseer un documento que lo avale, y que el Estado corporativo cooptó los ámbitos en que se pudo incubar este sujeto y nulificó el contexto en que el ciudadano se desarrolla; es decir, la sociedad civil.

El problema no es fácil, pues implica que el sujeto mismo sea quien se dé ese reconocimiento, se asuma como tal y así actúe. Para no pocos, estaríamos frente al viejo problema del paso de la conciencia *en sí* a la conciencia *para sí*. En tanto que para otros sería un problema en torno a la reflexividad, e inclusive relativo a la constitución del *yo*. Lo cual tampoco significa que ser ciudadano se trate solamente de un problema ontológico y que como tal se resuelva desde la filosofía. En todo caso, es un problema vinculado con la estructuración de la sociedad, cuyo punto de partida está en cómo concebimos la sociedad y actuamos ante ella. Visto desde este horizonte interpretativo, es un problema del pensamiento que nos convoca a concebir la realidad y los sujetos desde múltiples dimensiones y a diseñar las estrategias correspondientes para aprehenderla en toda su dialéctica. En medio de este ejercicio, los resultados de esa convocatoria cobran sentido en la acción que el sujeto —concebido como ciudadano— emprende con relación a los demás. O sea, una acción que no se agota en la estrechez del sujeto ni en la amplitud de su pensamiento, sino que trasciende hacia aquellos con quienes interactúa.

La segunda reflexión gira en torno a preguntarse cómo entender el papel del Estado en el modelo neoliberal de desarrollo que campea a nivel global desde la década de 1980. En México, hasta el último cuarto del siglo pasado era claro que el Estado era el motor de la economía y por tanto del desarrollo. Sin embargo, tras el advenimiento del neoliberalismo dejó de serlo. El nuevo orden económico lo desplazó y le

asignó al gran capital esa responsabilidad, en tanto que el Estado, como en México, se la transfirió a la sociedad civil. No obstante, la crisis financiera que se abate sobre nuestras economías nos mostró la centralidad que el Estado tiene todavía ante determinadas condiciones. Dado este panorama creo lícito preguntar si el Estado sigue siendo agente del desarrollo. ¿Significa que en el neoliberalismo es una especie de agente oculto del desarrollo? ¿Y que aun en la Meca de este sistema, como serían Estados Unidos e Inglaterra, se yergue como si fuera un ente metaeconómico que como tal está más allá de la economía y por tanto puede incidir en ella? ¿Será que su papel se reduce al de un redentor que al peligrar la economía desciende y luego de salvarla se retira a su aposento regulador?

José Miguel Marinas, *El síntoma comunitario: entre polis y mercado*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2006, 451 pp.

ALAIN BASAIL RODRÍGUEZ*

El síntoma comunitario invita a repensar la ética social, política y económica que domina el mundo de la modernidad. Se trata de un libro de pensamiento crítico y radical por ir al meollo de las cosas en su trabazón, pródigo por su franqueza y honestidad intelectuales, culto y perspicaz por sus genialidades. A lo largo de sus páginas es expansivo cuando integra gradualmente discusiones entre distintos autores sobre lo ético y lo político; también envolvente y propositivo al llevar al lector a inscribirse en dichas discusiones, así como a pensar en los retos de la sociedad contemporánea.

Marinas Herrera presenta “una investigación” de las relaciones entre ética, política y psicoanálisis como la síntesis de un proyecto intelectual arborescente. En cuestión, propone revisar lo político como espacio éticamente orientado y estratégicamente plausible. A través de nueve capítulos donde se desarrolla igual número de tesis seminales, busca desatar el cierre ideológico con que nos representamos el mundo actual, recoger elementos positivos y proponer un modelo crítico de lo ético y lo político con un nuevo modo de representación de lo político éticamente considerado.

La pregunta central del trabajo sitúa al autor en la saga del pensamiento sociológico clásico, a saber: ¿cuál es la naturaleza del vínculo social?, ¿qué distingue las formas de relación social, de estar, habitar y nombrar las cosas? El vínculo es entendido como el núcleo de la *polis*, por lo que urge explorar las formas y lógicas de vinculación social y política, es decir, los modos y las lógicas de identificación e integración sociocomunitarias para clarificar cómo contribuir a pensar y refundar un nuevo espacio político de convivencia atento a las maneras de vivir y a los cambios en la

*Centro de Estudios de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

identidad del ser social. Dicho de otra manera, interesa cómo configurar una causa común (lo comunitario) a partir de ligazones éticas trabadas en la cultura, para ser una sociedad o existir como tal.

La apuesta crítica pasa por oponerse a la naturalización de lo socialmente construido, a los esencialismos, los estereotipos y los lugares comunes de expresiones como “crisis de valores” o “crisis de sociabilidad” por ideológicamente inmovilizadoras. La mirada se centra en las construcciones en proceso, en descifrar las claves de lo que está en juego, en pensar lo concreto para armonizar valores, normas y vínculos en su propuesta interpretativa y normativa. Para ello la estructura del libro está atravesada por tres momentos explicativos que encarnan el método del autor: síntoma, diagnóstico y propuesta normativa.

El síntoma es un concepto unificador del discurso clínico-psicoanalítico que designa una “manera de vivir” que “recorre toda la vida y todas las vidas” (p. 17). Es el límite de las experiencias, la realidad o la “malformación”, al mismo tiempo que un estilo de vida moral, plural y abierto a las posibilidades y los riesgos de las formas de vida. Marinas define el síntoma como “lo que la mirada de quien analiza recorta-conjuntamente...” (p. 22); lo presenta, en cuanto realidad autorreferida (p. 25), como un híbrido, un jeroglífico, un compromiso entre fenómenos que emergen y son reprimidos o inhibidos.

El síntoma comunitario es un fenómeno moral y político constituido por identificaciones a valores alusivos directamente a la pervivencia/producción de formas de vinculación con exigencias éticas y políticas; es decir, espacios de solidaridad e interacción añorados y presentes en las sociedades del siglo XXI. Este síntoma se presenta como retorno a lo reprimido a partir de elaboraciones problemáticas del movimiento entre distintas configuraciones del vínculo social. Su uso, junto a otros recursos heurísticos (teoría del don, *munus*, identidades no etnocentradas, entre otros) adquiere pertinencia para dar cuenta de un fenómeno repetitivo, convulso y violento, que supone un regreso a lo genuino cuando no hay marcha atrás. También como un modo de argumentación filosófico para indagar el sentido moral de muchas paradojas con la apuesta de pensar ambos extremos. Por ejemplo, las lecturas de los comunitarismos que hablan de frustraciones y esperanzas para abarcar un fenómeno complejo, de visiones como las de lastre o proyecto, cerrazón o construcción, escasez o recurso. Éstas expresan dos perspectivas abiertas que no deben ser confundidas a la hora de proponer un modo fundado de sujeto, discurso y *polis*. De hecho, la propuesta de Marinas toma distancia crítica de esas tensiones y esboza una solución de compromiso entre la añoranza y la posmodernidad: lo que emerge (lo instituyente que va más allá de lo instituido) como fenómeno del presente. Ello sin caer en posromanticismos por la búsqueda de originalidad esencial, sin ideologías del comunitarismo.

Tal búsqueda del síntoma adquiere relevancia en el contexto actual. El autor sospecha de la “globalización” porque alude al capitalismo configurado por la cultura del consumo dominada por la ética del mercado en su modalidad consumista y excluyente, así como por la fragmentación individualista donde campea el individualismo posesivo, insolidario, hedonista. Así, se constata la implicación ética del mercado como configuradora del espacio de lo político. La globalización es definida como la in-

temperie por sus procesos de exclusión e inclusión, desintegración y desarraigo. También se expresa en los extrañamientos del espacio de la *polis*, la impotencia del ciudadano dada la inseguridad crónica al escapar todo de control en unas derivas consumistas y esquivas de los contactos personales, y en la desvirtualización de nuestra condición de hacedores de vida en común. Marinas constata el tiempo de lo inconsciente o lo impensado, de lo indeterminado y la perplejidad pero, a pesar de la opacidad, de fundación de lo político como campo.

El diagnóstico, el segundo momento explicativo, constituye una apertura reflexiva a los porqués de las anomalías y lugares vacíos del vínculo comunitario. Se parte de apuntar los determinantes desde el mercado (Benjamin) y la *polis* (Arendt), sus códigos que someten. También de causas como el descentramiento de las categorías dominantes de etnicidad y multiculturalismo en la construcción de identidades que responden a repertorios de códigos que desplazan el etnocentrismo y lo reformulan. El contexto de afirmación-negación (identificación-diferenciación) frente al otro es de violencia, pérdida, duelo al interior de la comunidad y, se podría agregar, en el exterior o entre comunidades.

Como se puede ver, la fuerza reveladora de este libro pasa por capturar las figuras en tensión, a saber: la crisis de las formas de comunicación discursiva a partir del desplazamiento del lenguaje de su carácter fundante y la necesidad de construir discursos de experiencia que suturen los déficits de legitimación en los discursos dominantes (anónimos). Se apuesta por una hermenéutica sociológica para actualizar a los clásicos con rigor (como al Durkheim estudioso del vínculo ético y la escisión fundante) y revelar la importancia de su actualidad, la potencia del lenguaje y los símbolos. La estrategia analítica pasa por dos movimientos: el síntoma percibido y el síntoma vivido. El primero es una condensación de intereses académicos, posiciones doctrinales o hermenéuticas desde el debate comunitarismo/liberalismo (Rawls, Tyler, Rorty, Walzer, MacIntyre, Sandel), hasta los nuevos debates que fundamentan lo político con una nueva ética (Nancy, Esposito, Arendt, Lefort). Por su parte, el síntoma vivido da cuenta de la paradoja del “comunitarismo vivido o autorreferido”, de su pervivencia en la esfera cívica y política, de las reivindicaciones de los hechos y procesos sociales, de experiencias, indicios o señales regresivas o compulsivas.

La “corteza del síntoma” habla de escasez, falta de nomos coherente y cognoscible (anomia), de un repliegue de lo ético o la pérdida de fundamento ético de lo político (p. 46). Es decir, el reconociendo del vaciamiento del sentido de los vínculos de la *polis*, el llamado síntoma comunitario. Tal vaciamiento de lo político o exilio de la política al fugarse de su propia condición está dado por una visión instrumental de la política como mera región de la sociedad; una ética formalista o restrictiva; un discurso tecnificado, monosemantizado, manipulado por el elitismo de los expertos en nombre de la eficacia y el particularismo o “privatismo” en los juegos de poder. Éstos vetan el cuestionamiento que acentúa la irreflexividad en el discurso público que nos lleva a vivir en un exilio común, fuera de la condición cívica.

El autor constata la fractura de los marcos temporales de experiencia por el consumo y la tecnología de poder. Hoy las formas de integración y de acción política parecen girar en torno a un eje: la *pertenencia* formal y no, la *fundación* o el compro-

miso activo. Esto significa que “el sujeto político ha sido echado de su propia condición” por la formalización y rutinización: es un consumidor de simulacros que ve ritualizada su pertenencia y participación. Desafección política no es más que desencanto generalizado con graves consecuencias cívicas. La socialización como ciudadanos ha cedido terreno ante la socialización como consumidores. En el fondo está la discusión sobre la crisis de la política como forma ideológica dominante de la modernidad.

El diagnóstico invita a revisar el modo de pensar lo político. La comunidad no es fase social, sino forma moral en tanto decisión moral y apertura al mundo. Por ello, lo comunitario es concebido como una forma o “estructura elemental” de lo político, como corazón ético de los vínculos sociales (p. 66), no como un atavismo. Las comunidades no son naturales, no son resultado del linaje o del suelo. La comunidad política requiere voluntad de compromiso y responsabilidad —para constituirse y funcionar no como voluntad de poder—: esa es la *communitas*, o comunidad de fundación. La lógica del don, del *munus*, que circula y obliga más allá del mercado, entiende la forma de vinculación o de *communitas* (*cum-munus, condición de coautor del vínculo*), como ideal regulador de la civilidad, como modelo ético, activo y positivo con alcance universalizable (p. 266).

Tras estas tesis emergen dos fuerzas argumentales. La primera, visualiza y recupera el aporte de seguridad existencial que hay en las comunidades como especie de hogar edénico, por cierto, recreado en la portada del libro a partir de un detalle emblemático de *El jardín de las delicias*, de El Bosco. Consciente de que lo comunitario no es una reunión definitoria, sino todo lo contrario, abierta y procesual, se insiste en que el vínculo que hace comunidad por su naturaleza ética y política, como mirada ética de lo político. La comunidad de don definida por una red de obligaciones, compromisos e intercambios remueve engañosas visiones etnocéntricas de la actividad humana. La reciprocidad de acciones, recepción y devolución de dones (regalos, lealtades o servicios) hace sujeto en la medida en que circulan los vínculos a partir de su naturaleza comunicativa (p. 442).

La segunda fuerza argumental consiste en recuperar lo político como fundamento de la *polis* (como ámbito de convivencia) a partir de: lo político como configuración ética de lo social (Lefort), la relectura de la política como acontecimiento, las condiciones de posibilidad de la libertad ante el autoritarismo (Arendt) y, en complicidad con Benjamin, la crítica a la sociedad de consumo. Así, desentraña el peso de lo político y del consumo (*ethos* de la *polis* y *ethos* del consumo) yendo contra lecturas rígidas y, por ejemplo, discutiendo los *Manuscritos de Oldenburg*, que son una joya para desplegar la lógica del descubrimiento hasta poner a dialogar a Arendt y Benjamin.

El diagnóstico lleva a discutir cómo el espectáculo del mercado es el rostro mismo de la *polis*: el carácter estructurante de la cultura del consumo del sujeto ético y político; la vertebración de lo político y el mercado. El universo del consumo es la escenificación política del vínculo ético y social dominante (pp. 223-224). La comunidad está frente a modelos consumistas (dominantes) y modelos cívicos (replegados). Una tarea intelectual es someter a criba la ideología organicista y determinista del mercado, en la fase del llamado capitalismo de consumo, la “jaula consumista”.

Se propone una nueva forma de lectura ética de lo político atendiendo a cómo lo político configura, da sentido y representa los vínculos sociales. Es decir, como una urdimbre ética cuya configuración, construcción de sentido y representación ritual institucional implica un triple movimiento: puesta en forma, puesta en sentido y puesta en escena. Este punto de vista parece compartir tanto la noción de reciprocidad como las de totalidad e inconsciente de Mauss al construir su perspectiva del hecho social total como hechos de conciencia, comportamiento y valor.

Marinas es un pensador a contracorriente cuando busca lo político en la extensión significativa y la profundidad del vínculo (p. 418). Ello en contra del propio síntoma que deniega la pregunta por el vínculo. Al dibujar una forma dinámica de convivencia, se advierte la tensa coexistencia de cuatro modelos con cuatro valores para armonizar tanto la calidad de seres humanos como su realización plena. La vocación ética constituye un mundo moral donde se trabaja por la dignidad moral y cívica. La raíz de la propuesta es reencontrar la razón ética del vínculo político o las implicaciones políticas de lo ético. Esa eticidad de las relaciones sociales, sin solidificar la pertenencia ni la exclusión, recupera la lógica del *munus* que hace que las posiciones y afinidades circulen, obliguen a la revisión continua, a la actualización identitaria.

Lo comunitario es visto como poder creador de valores y de procedimientos que implican una visión no fundamentalista de lo político. Es un espacio vacío, nunca colmado, abierto, que requiere un sujeto ético capaz de atender a lo reprimido y a lo no dicho (autorreflexivo), y un espacio grupal y social capaz de renovar sus propios fundamentos. Por ello se propone como modelo al sujeto ético y político con el que se enfrenta la comunidad en su constitución: toma decisiones según principios y deseos, susceptible de llegar a ser autónomo, capaz de ampliar su autoconocimiento, situado en una comunidad autocrítica, que atiende a las contradicciones de la deliberación y la invención de normas.

En general, anoto tres tensiones de la propuesta normativa como modelo, mapa o representación de la realidad en cuanto a: 1) los límites de la salida comunicativa, 2) los problemas para desatar el cierre violento y, 3) las dificultades para el establecimiento del sujeto moral.

En primer lugar, la propuesta plantea elementos necesarios para una configuración ética de lo político ante nuestra situación de tener que resolver qué creer y qué hacer, como deber para el otro y para uno mismo. Ahora bien, ¿es posible superar las contradicciones a nivel de la comunicación discursiva en la *polis*? Ello supone una síntesis de pensamiento que trascienda las negaciones y desafíe la capacidad de ensueños vía un ideal comunicativo que parece hacer a un lado la transversalidad del poder. Sin duda, la advertencia sobre la necesidad de construir discursos de experiencias es valiosa; lo sujeto a sospecha es la fe en el exhibirse recíproco como medio para sopesar todas las perspectivas morales que sostengan relatos de identidad (p. 93), y la simultánea presencia de innumerables perspectivas y aspectos en los que se presenta un mundo en común (compartido) que ayude a dar realidad a la esfera pública y configurar la *res publica*. Si el vínculo comunitario interpreta lo que la comunidad está soñando en sus diálogos, entonces los ensueños constituirían los proyectos utopistas de signo variable. Este reencantamiento encierra una ética abierta

al universalismo, la configuración de una causa común y el apego a una vida social intensa frente a la lógica del poder, la censura y el trabajo cultural, pero: ¿qué sujeto asumirá tal tarea en condiciones técnicas y sociales refractarias? ¿Cómo asegurar el cierre de las brechas entre *praxis* y representaciones?

En cuanto a la cuestión de desanudar el cierre violento y los conflictos, el autor sostiene que la interacción y la negociación de las identidades son el soporte de la dimensión ética y política. La conformación de relaciones sociales modélicas en el espacio comunitario constituido por la impronta humana, implica una identidad no etnocentrada, una comunidad no amurallada, abierta, que tiene a la humanidad como horizonte. Ello soslaya la alteridad constitutiva y el impulso inmunitario, suponiendo implícitamente una vuelta al tiempo social único (homogeneización): ¿dónde quedan la denegación, la represión, los conflictos y la violencia? ¿Cómo saltar la fragilidad y la fragmentación? El miedo y la esperanza son dimensiones de la ambivalencia radical del vínculo, tanto como la memoria y el olvido.

Ante los conflictos de identidad y entre identidades, desanudar el cierre violento con la flexibilidad por opción moral es, cuando menos, difícil. No queda claro cómo se constituye la experiencia ética (verdad íntima) del sujeto moral: ¿por conversión, iluminación o formación? Estas preguntas se formulan a la luz de los cambios en la percepción y el sentido de las identidades que acentúa el efecto deficitario a partir de las emergentes heterogeneidades socioculturales (y fundamentalismos) y las nuevas figuras de ciudadanía que implican reconfiguraciones de lo público (las nuevas tecnologías y la cibercultura). Asimismo, de los flujos como contradicciones en la globalización, de las redes a través de las cuales se despliega la política y el carácter constitutivo de la autodefensa frente a los mundos ajenos en las narrativas identitarias.

La tercera y última se refiere a las dificultades de la fundamentación ontológica o antropológica, esto es, ideológica, de los debates entre un sujeto moral, altruista, consciente del alcance de sus límites o recursos, y un sujeto político capaz de discernir los límites y las capacidades fundantes de la *polis*. Sin duda, se esboza una sólida crítica al sujeto liberal que vive de “crisis en crisis tratando de aprender”. En su omega está el sujeto ético (individual y comunitario), inacabado, en estado de incompletud estructural, sin transparencia. Su búsqueda de inmunidad (o paraguas ideológico) supone constreñimientos alejados de las promesas de la modernidad e indica un ciudadano tenso más que denso: un sujeto desajustado. Entonces, ¿qué prepara al sujeto para la reintegración o el reconocimiento del cisma? ¿Cuál es el rito de paso? El espacio público expandido requiere sellar vocaciones individuales, quizás, teóricamente hablando como V. Turner, a través de procesos rituales como “dramas sociales”, del papel de la *communitas*, el individuo y la estructura social en el tránsito por la liminalidad como forma reparadora de sobrepasar los límites de la sociedad. Tal vez se requiera partir de los límites de pertenencia (heredados) y de fundación (innovadores).

Más allá de estas vetas discutibles, Miguel Marinas aporta a la comprensión y superación del síntoma comunitario. Como I. Berlin, retomando a Maquiavelo, invita a repensar la naturaleza de la política como arte y a quienes la hacen o hacemos (todos), como artistas con una sensibilidad humana singular. Los componentes de su

apuesta son lo racional más lo moral, intuitivo, pasional y subjetivo. Esto lo sitúa como heredero de un humanismo atento a la articulación nueva que la vida trae con sus formas de convivialidad, las dos vidas enfrentadas, la pública y la privada, lo común y lo propio. Sin duda, esta obra es relevante para pasar del fundamento instrumental (institucional) de la política al ético, de la lógica de la identidad-diferencia a las desigualdades socialmente constituidas.

En fin, se trata de pensar ejemplarmente en la naturaleza del vínculo social (desde una ética del don), en los principios generadores de la sociedad, con una clara responsabilidad de futuro. Marinas comparte con generosidad, como deber moral y cualidad mágica, su virtuosismo y rigurosidad muy salpicados de gracia, de juegos humorísticos que constantemente hacen al lector guiños y juegos literarios que, como recursos heurísticos, dan una plasticidad al texto que eleva sus valores. Este libro es en sí mismo un síntoma de la formación del compromiso intelectual (responsabilidad y reconocimiento colectivos) con la articulación de la vida que todos queremos vivir para trascender los *impasses* o umbrales (*benjaminianos*) actuales.

Maya Lorena Pérez Ruiz (coordinadora), *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*, México, INAH, 2008, 286 pp.

ROCÍO DURÁN DE ALBA*

Este libro presenta un rico panorama sobre las situaciones generales y particulares que enfrentan los jóvenes indígenas en tiempos de globalización en México y otros países de América Latina, como Guatemala, Bolivia, Ecuador, Chile y Colombia. Estos trabajos son resultado de la profunda reflexión de catorce investigadores de México y otros países, quienes han puesto su atención en un tema poco abordado hasta el momento: el periodo entendido como de juventud entre los grupos indígenas, ya sea al interior de sus comunidades o en los contextos urbanos donde se encuentran debido a los procesos migratorios. Todos los autores coinciden en la dificultad para establecer una definición de juventud, así que discuten si debe tomarse en cuenta la edad, comprendiendo a una generación o etapa de vida, o si debe ser entendida mediante factores biológicos, históricos o sociales. En este sentido, se preguntan también si esta etapa es producto de la modernidad o ha existido previamente en las distintas sociedades, incluidas las indígenas. En algunos casos se inclinan a pensar que es reciente la introducción de esta noción —o por lo menos su reformulación— entre los indígenas que estudian, debido a los cambios asociados a la modernidad, y en otros los autores piensan que la juventud siempre se ha presentado entre los indígenas de los que dan cuenta, lo cual se evidencia por la existencia de vocablos en sus propias lenguas para nombrar este periodo de la vida; aunque aceptan que la conceptualización acerca

* Posgrado, CIESAS.

de este sector poseía características diferentes, mismas que se han ido modificando por los procesos globales y de homogeneidad cultural contemporáneos.

Los autores coinciden en que la juventud indígena está experimentando cambios en su identidad, que algunas veces significan pérdida, pero que en la mayoría de los casos se trata de una transformación que no necesariamente implica una merma cultural, ya que muchas veces son ellos los protagonistas de los movimientos étnicos de reivindicación y de fortalecimiento cultural. Es interesante mencionar que los textos, pese a tratar casos en contextos muy diversos, encuentran grandes coincidencias en las vivencias y los cambios experimentados por los jóvenes indígenas en América Latina, por lo cual este trabajo resulta trascendente por su vocación comparativa, esencialmente antropológica, al evidenciar estas similitudes que en estudios de caso aislados no podríamos apreciar.

El libro comienza con una presentación a cargo de su coordinadora, la doctora Maya Lorena Pérez Ruiz; contiene, además, doce capítulos organizados en tres ejes temáticos. La primera parte se titula “Perspectivas nacionales y luchas por el reconocimiento”, la segunda “Identidad, cambio y globalización en las comunidades rurales”, y la tercera parte lleva por título “Jóvenes indígenas urbanos: migración y negociación de identidades”. Al final del libro aparecen notas sobre la trayectoria de los autores. Como puede apreciarse, el contenido del libro abarca las distintas realidades de los indígenas contemporáneos: los cambios legales que han operado en los distintos países para su reconocimiento, aunque éste siga siendo un asunto pendiente; y analiza también sus movilizaciones, la reproducción de sus comunidades y su inserción en el medio urbano. Todas estas realidades atravesadas por las categorías de género, generación y de relaciones interétnicas.

En la presentación, que lleva por título “Jóvenes indígenas en América Latina: ¿globalizarse o morir?”, la coordinadora del libro destaca como aportaciones o “hallazgos del libro”, que la categoría joven existe hoy en las comunidades indígenas rurales y urbanas analizadas, ya sea porque ha existido con anterioridad a la modernidad o porque es un fenómeno nuevo, asociado a las instituciones, las Iglesias y a los medios de comunicación que promueven su existencia; en todos los casos, sin embargo, se destaca como una noción en constante construcción y cambio. El segundo hallazgo es que los grupos indígenas construyen espacios socialmente heterogéneos, cruzados por el género, la generación y las diferencias socioeconómicas. El tercer hallazgo son los impactos de los nuevos procesos de socialización en los jóvenes relacionados con la escuela, la migración y los medios masivos de comunicación. El cuarto hallazgo es que los jóvenes viven una tensión constante entre las exigencias de los adultos y sus propias expectativas de vida. El quinto hallazgo es que entre los jóvenes indígenas prevalece la heterogeneidad, no sólo por sus especificidades culturales, sino también por la desigualdad social que viven. El sexto hallazgo es que está cambiando el significado de ser mujer y ser joven en las poblaciones indígenas debido a las transformaciones del contexto y a las interacciones de este sector con otros actores sociales; es decir, gracias a su participación en organizaciones sociales, productivas y políticas. El séptimo hallazgo hace referencia a que la homogeneidad cultural global no impacta de manera mecánica y homogénea a estos grupos, ya que

la reapropiación y resignificación de elementos culturales entre ellos es variable, además de que el cambio cultural e identitario está determinado por otros factores estructurales e históricos específicos. Como octavo hallazgo se concluye que entre los jóvenes indígenas, en sus demandas, no hay un rechazo hacia la cultura moderna y globalizada, ni tampoco una apropiación irracional y descontrolada que daría origen a culturas hibridadas y globalizadas, y más bien lo que se está dando es una negociación cultural permanente en varios frentes, uno de los cuales es para mejorar sus condiciones de inserción en el Estado y en la globalización actual, pero manteniendo sus culturas propias; y otro es hacia el interior de sus culturas, para negociar con las generaciones adultas la continuidad y el cambio cultural, lo que no está exento de tensiones y contradicciones. En este sentido, para la coordinadora, lo que existe y debe propiciarse es un diálogo entre lo tradicional y lo moderno, construido desde la interculturalidad y mediante la capacidad de decisión de los indígenas sobre su permanencia y su cambio cultural.

La primera parte del libro comienza con el trabajo de Maya Lorena Pérez Ruiz, titulado “Diversidad, identidad y globalización. Los jóvenes indígenas en las ciudades de México”, en el que presenta una reflexión sobre la identidad de los jóvenes indígenas migrantes e hijos de inmigrantes que habitan en las ciudades y que viven una tensión entre la homogeneización cultural y la permanencia de sus identidades. Plantea que la población indígena del país es diversa, y que las características migratorias de estos grupos también son variadas en cuanto a las causas, formas y los destinos. La mayoría de las veces su inserción en la ciudad es difícil por pertenecer a un grupo estigmatizado, que enfrentan pobreza, violencia, discriminación y ruptura cultural. Analiza cómo en las ciudades son cada vez más frecuentes las organizaciones de distintos tipos en las que tienen un papel central los jóvenes indígenas con su capacidad de innovación. Con este panorama pretende demostrar que son diversas las formas de adaptación a la ciudad y a la globalización, y que en esos contextos se dan procesos de apropiación e innovación, pero también de pérdida cultural.

Laura Raquel Valladares, en el trabajo titulado “Ser mujer y ser joven en las comunidades indígenas de México”, reflexiona sobre los cambios en las mujeres jóvenes de las comunidades indígenas gracias a su mayor incorporación a las actividades económicas y políticas. Entre estos cambios, resalta la promoción y difusión de una cultura de los derechos humanos. Un factor importante en los cambios en la vida de las jóvenes indígenas es el impacto de las políticas afirmativas de género en los derechos humanos, así como los procesos de organización y movilización en los que las mujeres han luchado para mejorar sus condiciones de vida y cambiar su situación de subordinación. Un elemento importante que empieza a influir en las mujeres jóvenes indígenas es la ratificación de legislaciones que reconocen sus derechos, así como su participación en programas para atender la problemática de las mujeres. Este trabajo hace mención de experiencias de mujeres mixtecas, nahuas, purépechas, mazahuas y otomíes. Muchas jóvenes cuestionan las tradiciones que las denigran, y la autora concluye que hay un rechazo a algunas costumbres, como los matrimonios concertados, de modo que reivindican su derecho a elegir a su pareja y a casarse a una edad mayor que la indicada por la costumbre; surge así la adolescencia como una nueva

etapa de vida entre este sector de población que ha conquistado nuevos derechos y libertades.

El trabajo colectivo de Milka Castro, Gemma Rojas y Carlos Ruiz, titulado “La juventud indígena en Chile: expectativas y demandas”, aborda el tema de la juventud como el periodo de la vida en que se da la individualización y la construcción de la identidad individual y colectiva; proceso que en la actualidad se desarrolla al interior de las fuerzas opuestas entre la permanencia y emergencia de identidades particulares y la homogeneización. En este contexto, se analiza en este trabajo la dimensión de la juventud indígena, sus demandas y su participación política, refiriéndose explícitamente a los pueblos andinos del norte y a los mapuches del sur. Lo que nos dicen es que la categoría de joven tiene particularidades de acuerdo con el grupo cultural al que pertenecen, y si son rurales o urbanos, si migran temporalmente o son residentes, y de acuerdo con su posición socioeconómica y su nivel educativo. La organización política de estos jóvenes los ha llevado a generar nuevas formas de movilización contra el Estado. En suma, nos muestran cómo los cambios en la ley, las políticas y la formación de organizaciones han contribuido a la revitalización de las identidades indígenas, así como a la formación educativa, que en vez de diluir las identidades las resemantiza.

El trabajo de Alexis Rivas Toledo, “Los jóvenes indígenas en Ecuador. Un ensayo de análisis demográfico, de representación e identidad”, presenta y discute, desde dos perspectivas, datos sobre la población indígena ecuatoriana: la demográfica y de representación política y, la segunda, desde la idea de juventud indígena. Nos muestra cómo los jóvenes indígenas enfrentan contradicciones al tratar de construir su identidad en un contexto que los condiciona por su origen geográfico, por su adscripción étnica, su pobreza, su escasa movilidad social y la ausencia de políticas públicas y de espacios de representación. En este contexto surgen reivindicaciones étnicas estructuradas en torno a tres factores: la emergencia de organizaciones sociales, la construcción de demandas sectoriales para suprimir la exclusión y la influencia de proyectos de cooperación internacional. Fue así como surgió un movimiento con un discurso etnicista fundado en rasgos culturales y demandas de derechos, autonomía y bienestar. El autor cuestiona el concepto de juventud y se pregunta qué tanto se puede aplicar a las diversas realidades indígenas. Acepta que recientemente en Ecuador han surgido líderes indígenas jóvenes, lo cual se debe a la profesionalización, a la acción de Iglesias y a la presencia de proyectos de desarrollo, aunque también es cierto que el movimiento indígena posibilita este liderazgo. Concluye que aunque en Ecuador hay una fuerte reivindicación de lo étnico, sigue habiendo racismo y discriminación, contexto en el que los jóvenes negocian sus identidades, constituyéndose como un nuevo sector importante para abordar la problemática de lo étnico.

La segunda parte del libro inicia con el trabajo de Eva Fischer, que lleva por título “Jóvenes y padres. Identidad, procesos de transformación y sociedad andina en Bolivia”; con él se contribuye a la reflexión sobre la juventud como un sector social con características específicas; toma como ejemplo a los jóvenes de Upinhuaya, comunidad rural situada en la parte andina de Bolivia. Para esta autora, la juventud es una fase marcada por la madurez biológica como punto inicial y por la madurez social

como punto terminal. El caso particular que aborda se centra en las relaciones entre los jóvenes y sus padres para estudiar los procesos de transformación. Considera que en etapas anteriores los roles sociales y las actividades del grupo estaban perfectamente delimitadas por sexo y edad, pero que con los procesos sociopolíticos y económicos contemporáneos se han dado algunos cambios, generando fragmentación social y nuevos grupos en las comunidades. Estos cambios están colocando a los jóvenes ante nuevas disyuntivas, pero al mismo tiempo les abren nuevas posibilidades. La educación formal ha tenido un papel fundamental en este proceso. Según lo descrito, se ha dado un desplazamiento de la cosmología, y del trabajo agrícola y familiar, hacia un proceso de individuación; asimismo, se percibe que los jóvenes se desvinculan del trabajo de la comunidad y de su vida ceremonial cuando se van a trabajar fuera. Concluye que los jóvenes rurales son un grupo que merece ser estudiado por todas las rupturas que vive respecto a su vida comunitaria.

El siguiente trabajo, “Jóvenes quechuas del Ayllu Chari, La Paz, Bolivia: identidad, globalización, imaginarios y bienes culturales”, a cargo de Maziel Terrazas, es una exploración acerca de la identidad juvenil quechua. La autora asume que, aunque los distintos sectores del ayllu comparten una misma matriz cultural, su apropiación y práctica son distintas, y varían de acuerdo con sus expectativas y experiencias; de modo que la identidad juvenil no es ajena a los efectos de la globalización que vive por medio del consumo cultural. En este sentido, encontró que los mayores se identifican más con el territorio, la organización, las tradiciones y las costumbres, mientras que los jóvenes se sienten atraídos por valores desterritorializados, la moda y el individualismo, así como por la influencia de la globalización que impacta el imaginario de lo urbano, lo moderno y del consumo. Un resultado de esto es que la mayoría de los jóvenes del ayllu se encuentran fuera de la comunidad, trabajando o estudiando, y son atraídos por los bienes culturales que ofrece la ciudad. Ante la preocupación de que los jóvenes se ausenten de la comunidad y olviden su identidad, los adultos del ayllu buscan un sano equilibrio, piensan que no se les puede negar el derecho a tener un proyecto personal de vida, pero tampoco deben dejar de lado la vida organizativa y cultural. La autora considera que debe prevalecer la negociación entre los diferentes sectores sociales para asegurar las condiciones mínimas de continuidad cultural.

El trabajo de Álvaro Bello, “Los espacios de la juventud indígena. Territorio y migración en una comunidad purépecha de Michoacán, México”, busca un encuentro entre la problemática de lo indígena y lo juvenil. A partir de la categoría de generación pretende explicar cómo se construyen los límites a partir de los que se representan los jóvenes en oposición a los mayores que los consideran como desintegradores de los símbolos de la comunidad. Establece que, en su región de estudio, hay una clara distinción entre las etapas de la vida, y entre ellas de la juventud, que es cuando tanto hombres como mujeres contraen matrimonio. Sin embargo, percibe que ha habido cambios introducidos por la migración hacia Estados Unidos, que construye nuevas trayectorias de vida; y aunque la migración es una actividad adulta, abre desde etapas tempranas la posibilidad de una experiencia de juventud que, desde la concepción hegemónica, da acceso a nuevas formas de consumo, de interacciones con gente distinta y en nuevos espacios sociales y culturales. De modo que el hecho de

migrar otorga a los jóvenes cierta libertad e independencia. Concluye el autor con que en el caso de Nurío, los jóvenes pueden entrar y salir de las categorías que se les imponen desde el mundo adulto, por lo que ser joven significa la construcción de fronteras y de espacios a los que se adscriben y con los que negocian. Así que para los jóvenes de Nurío, su identidad juvenil se conforma a partir de estar aptos para el matrimonio y para la migración.

El trabajo de Verónica Ruiz, titulado “Refugio guatemalteco. Juventud, identidad y migración en La Gloria, Chiapas, México”, analiza la situación de los hijos de refugiados guatemaltecos nacidos en México. Señala cómo la comunidad de La Gloria se formó con los refugiados que huían de los conflictos armados en su país en la década de los ochenta; y retoma a Gunter Dietz para explicar los procesos de etno-génesis que sucedieron a partir de la reterritorialización de los migrantes y de los refugiados que reconstruyeron su identidad a través de la fundación de sus nuevos asentamientos. Los jóvenes, nacidos en México, reivindican su pertenencia a la nueva comunidad de La Gloria, pese a lo cual han sufrido la violencia y la discriminación por parte de las instituciones y de la población mexicana de la zona. Debido a ello, aunque reconocen su filiación cultural como kanjobales, reclaman su identidad como mexicanos, diferenciándose de sus padres y abuelos, con actitudes y valores que los distinguen. Según la autora, la categoría de joven ha sufrido modificaciones por el contacto con la población mexicana, los medios de comunicación, la migración y por la necesidad de adaptación y reproducción de su cultura. Con la migración ha cambiado: la forma de relacionarse entre hombres y mujeres, de divertirse, de hablar y de vestir y, en general, la forma de ser joven, lo que les ha permitido conocer otras formas de vida. Sin embargo, no manifiestan deseos de desligarse definitivamente de su comunidad actual y muestran interés en mantener su identidad como kanjobales y como miembros de La Gloria, aun en situaciones de migración internacional hacia Estados Unidos.

La tercera parte del libro comienza con el trabajo de Marta Romer, “Los hijos de migrantes indígenas en la ciudad de México”, que analiza la identidad étnica entre estos jóvenes en un contexto de relaciones interétnicas asimétricas, de socialización entre dos culturas y de identificación con su comunidad étnica. Su investigación se llevó a cabo con jóvenes mixes y mixtecos. Retoma la propuesta de considerar la identidad como una estrategia en la que los individuos poseen cierta libertad de acción sobre la elección de su grupo de pertenencia, para lograr el reconocimiento de su existencia en el contexto social. Así, encontró diversas formas de autoidentificarse: la identidad étnica aceptada como natural; la identidad étnica reconocida como identidad secundaria y parcial, y la identidad étnica rechazada o negada. En la definición de la identidad de estos jóvenes tuvieron un peso importante las relaciones familiares y con la comunidad de origen de los padres, el manejo del idioma, la discriminación, el género y la generación.

Rebecca Igreja, en “Negociando identidades. La participación de los jóvenes en las organizaciones indígenas de la ciudad de México”, aborda cómo los jóvenes participan en las organizaciones indígenas de la ciudad y cómo sirven como interlocutores entre éstas y las instituciones. Su trabajo se llevó a cabo principalmente entre

mazahuas, triquis y otomés, y nos muestra cómo las problemáticas de los niños y los jóvenes se deben, además de a la tensión cultural, al abandono de los padres. Señala también cómo, por el trabajo que deben realizar en las calles, estos niños y jóvenes enfrentan problemas de delincuencia y drogadicción que refuerzan la visión negativa que se tiene hacia los indígenas. Al trabajar en la calle sufren constantemente choques con la ley enfrentando iniquidades, ya que las autoridades encargadas de impartir justicia actúan con una gran carga de prejuicios. La autora considera que a partir de que gobierno en la ciudad de México está en manos del PRD, se abren muchos espacios de participación e interlocución para los indígenas, y se propicia una valoración positiva de su cultura, lo cual lleva a los jóvenes a integrarse de manera más efectiva al medio urbano. Señala que la cultura indígena se transforma diariamente al estar en un contexto intercultural, así que el papel de los jóvenes indígenas ahora es el de fusionar la tradición y la modernidad en este contexto.

El trabajo de Manuela Camus, “Los jóvenes ‘indígenas’ en la ciudad de Guatemala y la relatividad de la ideología”, inicia con su proposición de que los jóvenes indígenas son una prueba de la adaptación de la especificidad étnica a las ciudades; analiza el tema de los jóvenes indígenas de sectores populares en la ciudad de Guatemala. Considera que la identidad de los jóvenes es versátil y porosa y da muestras de un uso estratégico al dejar de lado algunos marcadores étnicos, como la lengua, el traje y la expresión corporal. Asimismo, la autora señala cómo en las ciudades se construye una identidad indígena panétnica al entrar en interacción jóvenes de grupos culturales distintos. En la ciudad también —dice la autora— se descubre la juventud como una fase de la vida, en la que lo generacional se impone a lo étnico. En el caso que ella aborda, los jóvenes no se identifican con los ladinos, pero tampoco totalmente con la cultura de sus padres, lo cual tiene que ver con el proyecto migratorio, la socialización, las relaciones con las comunidades de origen y con sus historias de vida. Aunque entre los jóvenes analizados la identidad étnica ha perdido fuerza y éstos conviven con muchas otras identidades, ésta se afirma cuando es cuestionada; en tanto que no se reconocen fronteras identitarias para la construcción de redes entre ellos. Con estas paradojas y disyuntivas se presenta la complejidad de estos nuevos actores.

El libro concluye con el trabajo de Martha Lilia Mayorga, “Jóvenes indígenas universitarios en Colombia”, en el que se reseña la experiencia de estudiantes indígenas, de distintas carreras, en la Universidad Nacional de Colombia. Éstos forman un grupo poblacional específico dentro de la universidad, donde se otorgan facilidades para que ingresen jóvenes indígenas a través de un programa para estudiantes indígenas iniciado en 1986, mismo que se creó con el fin de dar reconocimiento a la diversidad cultural y equilibrar el acceso a la educación. Los jóvenes indígenas, según la autora, son bien aceptados en la universidad y se ha fortalecido la idea positiva de dar acogida a la diversidad cultural, por lo que está en construcción un diálogo intercultural. Luego de describir diversas situaciones que viven los jóvenes en sus relaciones con sus comunidades de origen, la autora concluye señalando los grandes retos que tienen estos jóvenes universitarios: ser miembros activos de su comunidad y mantener su tradición, a la vez que ser interlocutores con el resto de la sociedad, así como ser portavoces del intercambio multicultural y rescatar su propia cultura a

través de las herramientas que les proporciona su formación, tal como se los exige la universidad.

Después de la lectura de estos trabajos se puede concluir que el proceso de cambio cultural entre los jóvenes indígenas se presenta en un contexto de pobreza, explotación, marginación y discriminación, y se ha acelerado gracias a la migración, la conformación de organizaciones, al rol de las Iglesias y de proyectos sociales, pero también gracias a la educación, la profesionalización, la influencia de los medios masivos de comunicación y a nuevas formas de consumo cultural. Es así que se dan nuevos procesos de individualización y surgen demandas para generar cambios en algunos aspectos de la tradición. También en estos trabajos podemos atestiguar factores negativos, como la drogadicción, la violencia y la discriminación; de esta forma, podemos observar distintas caras del fenómeno de la juventud indígena, que aunque se piensa como un factor de ruptura con la tradición, la cultura y la identidad, muchas veces las reivindican a su modo, así que estos jóvenes son el ejemplo patente de la permanencia y la adaptación de la identidad en general, y de la indígena en particular, a pesar del tiempo y de las condiciones más adversas.

Marco Estrada Saavedra (ed.), *Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre economía, sociedad y política*, México, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Chiapas-Cámara de Diputados, LX Legislatura, 2009, 633 pp.

EDGAR EVERARDO GUERRA BLANCO*

El alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) hace ya 15 años desató un cúmulo de investigación científica en la zona del conflicto, pero también de interpretaciones al vapor acerca de los orígenes, desarrollo y desenlace de este movimiento. Posicionamientos políticos, más que observaciones metódicas y estudios ponderados, fueron una constante en revistas especializadas y medios de comunicación. Los juicios académicos de pronto eran sepultados por las declaraciones de intelectuales, enriqueciendo sin duda la discusión política e ideológica, pero no siempre abonando a la explicación y comprensión de los sucesos. Afortunadamente, en medio de esta sana discusión, pronto aparecieron obras que se restringían al campo de la ciencia y que, anclándose en el acervo previo de conocimiento edificado por una tradición de historiadores, antropólogos y sociólogos, se constituyeron en obras de referencia que, paulatinamente y una década y media después, han desembocado en un panorama riquísimo acerca del neozapatismo.

Como “cazadoras de mitos”, la sociología y las ciencias sociales en general se fundamentan en el compromiso de utilizar su instrumental analítico para extraer objetivamente los procesos y las estructuras imbricadas en todo fenómeno social. Sin

* Facultad de Sociología, Universität Bielefeld.

embargo, tal proceso no es gratuito y su devenir no siempre es feliz. Una lenta y accidentada sucesión de observaciones, aprendizajes, recolección y análisis de datos, de errores y omisiones —no siempre perceptibles— constituyen los principales vericuetos por donde los resultados científicos discurren, lo que convierte a la ciencia en una empresa lenta, tediosa y desesperante para los requerimientos de otros sectores de la sociedad que —como los medios de comunicación de masas— se encuentran inmersos en una lógica distinta, en una vorágine que engulle el evento sin ir más allá (pues no es su función) de lo aparentemente evidente.

Afortunadamente contamos hoy con la distancia histórica adecuada (si bien nunca es suficiente) para observar la realidad chiapaneca con cierta calma. Más allá de la tormenta zapatista, aparecen los cambios y las continuidades estructurales, la (re)composición de las relaciones sociales y sus secuelas, que se derraman en nuevos umbrales de conflicto o se traducen en la exacerbación de sus problemas históricos. Así, los paisajes chiapanecos se dejan observar con teorías e hipótesis, elaborando conjeturas acerca de las variables, causas o condiciones de probabilidad y funciones de ciertos fenómenos, para entonces sí presentarlas públicamente y, por qué no, refutarlas. Esta y no otra es la actividad cotidiana de antropólogos, sociólogos, historiadores y demás. Su lenguaje es, pues, distinto al de la vida cotidiana, al de los medios de comunicación y al del poder. Bajo las premisas y los criterios de demarcación que le otorgan un espacio diferenciado dentro de la sociedad, sus aportaciones adquieren otra tonalidad. Describir, comprender y explicar son los pilares del discurso científico y no tanto recomponer los vínculos y las tensiones entre los sectores sociales (tarea de la política), sino perseguir un ideal —la verdad— que nunca es absoluto (lo cual es una virtud) y que se fundamenta en la utilización del método, así como en la discusión pública y crítica de los resultados.

Los comentarios anteriores buscan alertar a los lectores sobre el texto que aquí se reseña y sus pretensiones: no parte de creencias ni saberes, sino de conocimientos acerca de la realidad chiapaneca. Tal advertencia es necesaria frente a las críticas que la obra ha recibido desde antes de su publicación. Lo que, por lo demás, la convierte en una deliciosa apetencia que sin duda invita a adquirir el volumen. Lo que aquí se incluye son visiones científicas que no por objetivas se tornan áridas y ajenas a la controversia y el debate. Por el contrario, la pasión científica produce los mismos estremecimientos que la periodística o la política, pero su discurso se ajusta a patrones específicos en que no se excluye que diferentes órdenes de discurso puedan convivir en el mismo espacio social, pues como lo ha recordado el zapatismo (al parecer nunca suficientemente), son iguales precisamente porque son diferentes.

Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre economía, sociedad y política, es un tomo colectivo que se ha dividido en dos bloques: la sección “economía y sociedad” aborda temáticas relacionadas con los cambios económicos en la región y el papel de la economía chiapaneca en el todo nacional; los innegables rezagos sociales que se reflejan en la distribución desigual del ingreso por distinciones de tipo étnico; los diferentes procesos y estrategias de construcción identitaria indígena a partir de los flujos migratorios, así como los cambios en el panorama religioso ocurridos en los últimos veinte años. La segunda sección aborda las relaciones entre “política y conflic-

to”, aquí los textos retoman tanto experiencias y formas diversas del poder y la política, como el análisis de umbrales de conflicto generados en las intersecciones de normas, intereses, prácticas y discursos. De igual forma, se agradece en ambas secciones la variedad de métodos y técnicas de investigación empleados, así como los estudios de caso que barren un horizonte de por sí vasto y no exento de polémicas. Reseñémoslo, pues, brevemente.

La obra inicia con buen tino al situarnos con firmeza en el terreno. En el primer texto, “Cambio y continuidad en la economía chiapaneca”, Daniel Villafuerte Solís nos presenta un análisis económico que nos enfrenta a una de las primeras paradojas que aparecen en el volumen: quince años después de la irrupción del EZLN en la esfera pública, Chiapas se mantiene —a pesar de la atención política, mediática y social, de los enormes recursos naturales enclavados en la región y de la derrama económica a través de políticas públicas— en un exíguo desarrollo económico, en franca marginalidad y con ciclos de migración que hacen las veces de válvulas de escape —no sin producir sus propios demonios, como se muestra en otros trabajos incluidos en este volumen—. Utilizando por igual datos del Registro Nacional Agrario que del Sistema de Cuentas Nacionales, y mediante la observación de los sectores primario, secundario y terciario, el autor construye una periodización del desarrollo económico en la región a lo largo de 36 años (de 1970, cuando inicia el desmantelamiento de las grandes propiedades agrarias en Chiapas, hasta 2006) para ubicar y analizar las fases y crisis de la economía chiapaneca en el contexto nacional. En los resultados de su estudio resalta el papel del EZ como un factor económico que desincentivó la inversión externa y colocó a Chiapas —claro, en un contexto más amplio de conflicto político y crisis económica— como una entidad poco atractiva para la empresa productiva, pero que a la vez con su presencia se volcaron los dineros públicos hacia la región. Sin embargo, o tales recursos se trasminaron en su paso por los canales institucionales mediante la corrupción de los funcionarios gubernamentales, o poco paliaban —ya ni siquiera contenían o revertían— la pobreza, al tratarse en su mayoría de políticas elaboradas al vapor de la emergencia. El círculo perverso de la miseria mantiene la zona zapatista dentro de un cerco que (re)produce las tensiones sociales.

De la mano de las variables macroeconómicas y la ineficiencia en las políticas públicas, el panorama económico desolador que se nos presenta en Chiapas está ligado a factores sociales, concretamente de pertenencia étnica y condición de género. Así lo muestra Rosa Isela Aguilar Montes de Oca en un análisis sobre la desigualdad laboral. En el texto, “¿Distribución desigual del ingreso o discriminación étnica en Chiapas?”, la autora utiliza instrumentos estadísticos para observar el comportamiento entre dos grandes bloques poblacionales en Chiapas —el indígena y el no-indígena—, considerando también las variables de tamaño poblacional y género. Con base en una muestra del Censo General de Población y Vivienda del año 2000 la autora ofrece una radiografía de las condiciones sociodemográficas que explican las variaciones del ingreso. Su diagnóstico permite entonces identificar las áreas más vulnerables en términos económicos en Chiapas. Las actividades agropecuarias independientes en las áreas rurales son las más afectadas en términos de distribución del ingreso, situación que se agrava con los niveles deficientes de escolaridad dentro de la población indi-

gena. Y si se es mujer, la situación deviene dramática. La autora igualmente señala la necesidad de profundizar y extender la mirada analítica, ya que se hace necesario investigar aquellos umbrales no explorados en el estudio: por ejemplo, observar si la variable mono/bilingüe, la adscripción étnica particular o la situación geográfica regional contribuyen —y en qué medida— a la desigual distribución del ingreso.

Una de las estrategias de los pueblos indígenas chiapanecos ante la marginación, la exclusión, los conflictos religiosos y la violencia en sus comunidades ha sido la migración hacia las zonas urbanas. En este sentido, desde mediados de la década de los setenta, San Cristóbal de las Casas ha sido receptáculo y nuevo mundo para las constantes y fluidas corrientes migratorias. Tal proceso, como apunta Jan Rus en su contribución titulada “La nueva ciudad maya en el valle de Jovel: urbanización acelerada, juventud indígena y comunidad en San Cristóbal de las Casas”, construyó dos ciudades: la ladina y la indígena. Para los migrantes, la integración a la nueva realidad es un proceso difícil y complejo que cambia a lo largo del tiempo; de ahí que su correcta comprensión merezca la mirada de la historia. Así, en su texto el autor analiza las causas y la trayectoria de las migraciones para entender, por un lado, cómo los recién llegados han intentado construirse un espacio en la ciudad y cómo, por el otro, la ciudad los ha recibido y se ha transformado para adaptarse a ellos. Porque los indígenas inmigrantes no sólo se enfrentan a condiciones de extrema precariedad material, sino que también la ciudad erige y apuntala una muralla simbólica, racista y excluyente, que la élite coleta construyó para aislar y contener a la población indígena en los alrededores de San Cristóbal. No es extraño, entonces, observar la edificación de instituciones paralelas y de distintivos de afirmación de una identidad indígena urbana.

Interesantes sin duda son las diferencias que el autor observa entre las colonias indígenas de la periferia, y que tienen su origen en las muy particulares características de los flujos migratorios que se reconstruyen en el escrito. La mirada del autor nos muestra el complejo proceso de redefinición identitaria dentro de la población indígena. Sin duda hace treinta años aquellos indígenas que dejaban sus comunidades “abandonaban” también su indianidad en un intento por pertenecer a la ciudad; ahora, en la “nueva ciudad” de los migrantes indígenas, las señales de identidad maya adquieren un renovado valor como fuente de solidaridad y resistencia, y ésta misma se hace un tanto más flexible (por ejemplo, en el uso del tzotzil como lengua franca). Tendencia que se refuerza a partir de 1994 con el renacer del orgullo indígena. Sin embargo, si bien la urbanización las más de las veces se hace “sin desmoronamiento”, en otras tantas —advierte el autor— aquélla toma otros derroteros en los que se mezclan las migraciones hacia Estados Unidos de América o los contactos con bandas delictivas y pandillas juveniles.

“La comunidad abandonada. La invención de una nueva indianidad urbana en las zonas periféricas tzotziles y tzeltales de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México (1974-2001)”, de Sophie Hvostoff, es un trabajo que aborda por igual la problemática migratoria en la ciudad de San Cristóbal de las Casas y el estudio de la redefinición identitaria en el contexto de la colonia periférica y de las redes corporativistas independientes. En un análisis que complementa el texto de Jan Rus, la autora delinea los principales caminos y dinámicas que se generan tanto en las organizaciones sociales

indígenas como en sus colonias. Así, a través del texto el lector observa el familiar recorrido de las organizaciones sociales que inicia con su formación para enfrentar problemas comunes, sus dilemas organizativos y primeras conquistas, su crecimiento y posterior alianza con otros actores colectivos —como el EZLN—, su pronta incursión en la lucha política institucional, sus conflictos internos, divisiones y finalmente su fractura hasta su disolución. Además, el texto aborda otra fuente de redefinición identitaria que no carece de sus propias dinámicas y problemas: el de la colonia periférica. Aquí, al fracaso en la reproducción del modelo comunitario en las propias colonias se suma —a fines de los años ochenta— una creciente conflictividad frente al sector coeto —que ya ve con más recelo a los migrantes—, así como el surgimiento de una élite política urbana de indígenas que ahora dirigen sus esfuerzos a la gestión de servicios mientras que establecen relaciones estratégicas con el sistema político.

Las fronteras identitarias edificadas en la ciudad de San Cristóbal han permitido la redefinición y el descubrimiento de nuevas fuentes de integración al contexto urbano. Sin duda, nos señala el texto, el modelo corporativista clásico ha sido un factor decisivo para la constitución de una identidad indígena urbana que, liberada de las cadenas de la comunidad, permite la integración de los migrantes sin diluir su distinción étnica y, por el contrario, contribuyendo a su diversificación al expandir su horizonte cultural y la frontera social, que se traducen ya no en una comunidad cerrada —idea de suyo romántica y en boga dentro del discurso político— sino en una abierta y plural.

El último trabajo de esta sección “Id y predicad el Evangelio. Difusión cristiana y recomposición del escenario religioso en Chiapas”, de Carolina Rivera Farfán, tiene como objetivo presentar el escenario religioso en Chiapas, ubicando las características e historias de las principales confesiones y su ubicación geográfica, así como aportar elementos que contribuyan a la explicación del crecimiento de las congregaciones cristianas no-católicas. Además de ser el tercer estado en la república con mayor población indígena, Chiapas se singulariza por contar con la mayor diversidad de confesiones evangélicas. No es casual entonces que la entidad se convierta en un escenario de diferencias y conflictos con un trasfondo que adquiere un cariz religioso. De ahí la importancia de seguir explorando tanto las similitudes y diferencias entre las distintas confesiones, así como rastrear los factores que han incidido en la pluralización religiosa de la región.

La segunda sección del libro inicia con el texto de Willibald Sonnleitner, “Territorios, fronteras y desfases del voto: una geografía sintética de las elecciones en Chiapas (1988-2006)”, quien se pregunta: ¿cómo ha discurrido la transición política chiapaneca y cómo se ha transformado la participación política electoral en el contexto de las diferencias socioeconómicas y étnico-lingüísticas sin dejar de ponderar el innegable impacto que en tal proceso ha tenido la irrupción del neozapatismo? Y, ¿en qué medida la condición indígena influye en las preferencias electorales en tiempos de “incertidumbre democrática”? En el texto, el autor nos muestra, no sin asombro para muchos —y con base en un estudio de geografía y cartografía electoral en los 111 municipios del estado, durante el periodo comprendido entre 1988 y 2006 (no falta comentar la importancia metodológica de ambas fechas)— que la condición

indígena (ser tzotzil, tzeltal o tojolabal) determina muy poco las preferencias políticas en la soledad de la mampara. Por el contrario, en Chiapas contrastan las categorizaciones étnicas con el pluralismo en las preferencias electorales. Su puntual trabajo de investigación nos regala además otra sorpresa en cuanto se observa la variable participación electoral a la luz del neozapatismo: en un primer momento éste ha potenciado el proceso de transición político-electoral en la sociedad chiapaneca, pero posteriormente lo ha obstaculizado a tal grado que en las zonas de influencia zapatista el Partido Revolucionario Institucional ha regresado a ocupar el espacio electoral en un terreno de crisis de representación y legitimidad política que en nada abona a la estabilidad de la región, sino más bien a la polaridad.

A la visión macro del escrito anterior, el texto “Cambio social y participación política en el medio rural. Una experiencia en Las Margaritas, Chiapas” de José Luis Escalona, se adentra en la arena local, en sus transformaciones en un contexto histórico de larga data, y nos muestra los factores que coadyuvan a la constitución de todo actor colectivo en la región, como lo son las organizaciones sociales, las Iglesias, las instituciones gubernamentales y los partidos políticos. Además nos indica cómo tales procesos, al anclarse en la vida cotidiana de los habitantes chiapanecos, contribuyen a dar forma y fondo a la acción colectiva y en algunos casos a orientarla hacia la participación en la política institucional. La contribución del autor es, pues, un estudio que analiza paralelamente los cambios socio-históricos en el valle de Las Margaritas, en el ejido San Mateo Veracruz y la aparición de formas de organización y líderes sociales. El análisis incluye el seguimiento de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), sus avatares en la lucha política, los conflictos internos que ésta le ha generado, sus relaciones no siempre tersas con el EZLN y su fractura a causa de sus alianzas diferenciadas respecto al zapatismo. Finalmente, el trabajo muestra la lucha real en la arena de la política: más cercana a los intereses que al programa, pragmática, hoy combinando la crítica a las instituciones para mañana instrumentalizarlas.

Un rubro de no menor importancia, pero que quizá paradójicamente provoca cierta indiferencia —y de ahí que no siempre se aborde—, es la cuestión agraria, concretamente las particulares interacciones entre las instituciones gubernamentales encargadas de encauzar por la vía institucional los conflictos inter e intracomunitarios y los propios actores en disputa. A partir del análisis de tres controversias por tierras en las comunidades de Chenalhó y Chalchihuitán, así como Nicolás Ruiz y Venustiano Carranza, Gabriel Ascencio Franco nos propone observar en su texto “Logros agrarios 2003-2006: Chenalhó-Chalchihuitán, Nicolás Ruiz y Venustiano Carranza”, los resultados que en términos de resolución de los conflictos por posesión de tierras y de gobernabilidad se han alcanzado en la región. Sin duda, sorprende la capacidad que algunos actores indígenas y campesinos han desarrollado para explotar el discurso indigenista revivido a partir de 1994 y presentar sus conflictos como batallas étnicas contra mestizos. Sin embargo, ni la gobernabilidad ni la solución de las controversias han llegado a buen puerto, dado que el punto de observación de los protagonistas es divergente: las autoridades federales y estatales privilegian el tema de la disputa por las tierras y su resolución legal, mientras que los indígenas y propietarios están

inmersos en la dinámica de la correlación de sus propias fuerzas y de las tensiones inter e intracomunitarias.

El trabajo “Actores, lenguajes y objetos de confrontación y conflicto en la zona Chol de Chiapas”, de Alejandro Agudo Sanchíz, nos permite observar cómo los fenómenos sociales —de suyo complejos— al fragor de la coyuntura, reclaman explicaciones de bote pronto, en un ánimo de dar sentido a lo absurdo o a lo impensable. Tales situaciones se presentan particularmente nítidas frente a la violencia, a la que el observador busca enmarcar en reducciones fáciles que se atrincheran en dicotomías entre el bien o el mal. En este sentido corrieron las primeras versiones que pretendían aclarar (que sí lo hicieron, hay que decirlo, pero no dentro de los cánones que utilizan los trabajos aquí reseñados) los acontecimientos que cimbraron la región chol en Chiapas a partir de 1995. A través de una larga investigación antropológica y con un vasto material etnográfico, el autor observa los conflictos en la comunidad El Limar, cuna del grupo Paz y Justicia, y muestra cómo en el entrecruzamiento de factores políticos y sociales con contextos locales —que tienen sus propias dinámicas de conflicto y división— aparecen “arenas” de tensión en que los fenómenos de violencia ya no se dejan inscribir en las dicotomías perredista/zapatista o priista/paramilitar sino que se legitiman a través del uso de lenguajes y discursos inscritos en las propias comunidades. Un texto rico en observaciones etnográficas, en el que aparecen fenómenos particularmente interesantes como son las construcciones de personajes con autoridad moral suficiente para arropar de legitimidad versiones de los hechos que inevitablemente —por ser unilaterales— son también sesgadas y que distorsionan la ponderación de otros factores en la explicación de los conflictos y la violencia.

El texto de Marco Estrada Saavedra “Articulando la resistencia: la organización militar, civil y política del neozapatismo” nos ofrece un estudio de doble interés sociológico: por un lado, es una valiosa investigación empírica sobre el corazón del EZLN, la cual no sólo sorprende por su acuciosidad y detalle, sino porque también muestra una imagen diáfana de la estructura y las funciones organizativas del neozapatismo. Más allá del “mandar obedeciendo” —¡y vaya que más allá!—, el autor nos devela una armoniosa estructura jerárquica, anclada en las comunidades zapatistas, ensamblada mediante complejos canales de comunicación y que se ha constituido en el tiempo a través del acoplamiento de diferentes actores colectivos. El marco de análisis utilizado permite entender al neozapatismo como un sistema social que está integrado a su vez por tres subsistemas: el Ejército Zapatista, las comunidades armadas rebeldes y la organización política del zapatismo cristalizada en los Municipios Autónomos Rebeldes y las Juntas de Buen Gobierno. Cada subsistema produce sus propios rendimientos funcionales para el neozapatismo, y su vinculación —que no trasposición— se da mediante canales intermedios de comunicación y mecanismos de coordinación de acciones. Un elemento clave es que el sistema en su conjunto tiene una historicidad específica, lo que permite entender la constitución del neozapatismo como un actor colectivo, así como su evolución.

Ahora bien, tal descripción del EZ —y he aquí otro plus del trabajo— es que la información recabada en campo ha sido construida a partir de entender el neozapa-

tismo como un sistema social, y en el caso particular, como un sistema de protesta. Quien se ha adentrado en el atiborrado discurso teórico de las ciencias sociales y de los actores colectivos, sabe que aquél de pronto se aparece caótico con la enorme diversidad de métodos, conceptos y teorías disponibles para el investigador. Más aun, no pocas veces las perspectivas analíticas se muestran inconciliables o se mezclan en apretadas síntesis que producen más dicotomías que las que pretenden solucionar. Abordar un actor colectivo desde la inusual perspectiva *luhmanniana* promete hacer frente de una vez por todas a dogmas teóricos, como la oposición acción-sistema, así como también desprenderse de obstáculos epistemológicos que impiden ponderar los potenciales de investigación que ofrece la perspectiva sistémica. Sin duda un texto indispensable en cuanto a su contribución teórica y empírica y que refresca el discurso sociológico con propuestas imaginativas.

Uno de los temas más socorridos en la cuestión indígena y zapatista ha sido el de las posibilidades, los fundamentos y alcances de la autonomía. El tema se ha planteado en diferentes niveles de la argumentación, destacando en los discursos de la teoría política y del derecho. Pero el día a día del manejo de un territorio, de la administración de sus recursos naturales y culturales, de la construcción de sus propios sistemas educativos y de salud que permitan y garanticen a las comunidades continuidad histórica en su aventura de autonomía resulta una imagen muy alejada de la arcadía y nos obliga a un alto en el camino, al abordar con tanto romanticismo semejantes empresas. En efecto, un fragmento vívido de la radiografía del funcionamiento de la autonomía realmente existente se desprende del análisis de Gemma van der Haar, quien al preguntarse ¿cómo funciona la autonomía en los hechos?, observa que los indígenas en Chiapas se enfrentan a una fuerte disyuntiva: la apertura de nuevos espacios y posibilidades de vida a costa de enormes esfuerzos y amenazas de agresión militar y violencia en sus diferentes manifestaciones. En su trabajo “Autonomía a ras de tierra: algunas implicaciones y dilemas de la autonomía zapatista en la práctica”, la autora muestra las diferentes disyuntivas y fracturas que se aparecen en una comunidad que se divide en dos mundos: el de la autonomía y el del oficialismo, pues no todos los miembros abordan al unisono el buque. Se presenta así una decisión que fractura a las comunidades, abonando el terreno para los conflictos internos y los conatos de violencia. Si bien la autora reconoce la capacidad de gestión del zapatismo —que se ancla en la labor social de la diócesis de San Cristóbal y de organizaciones civiles ante un estado históricamente “distante”—, el acceso diferenciado a los recursos y servicios y fundamentalmente a la interlocución política vulneran todo logro autonómico y condenan a las propias comunidades a una situación de total incertidumbre.

Finalmente, el libro cierra con la aportación de Maya Lorena Pérez Ruiz, “Cercos antizapatista y lucha por la tierra en Chiapas”, quien señala la dificultad —o imposibilidad— del EZLN para tejer alianzas de largo aliento con el movimiento indígena y campesino, que enarbolan más bien demandas de carácter político y reivindicativo a diferencia —o en contraposición del EZ— cuyas banderas planteaban un cambio radical del orden social. El texto rastrea mediante un exhaustivo trabajo de archivo y etnográfico la construcción paulatina, por parte del gobierno federal, de un cerco político, militar, paramilitar, social, organizativo y económico alrededor del EZ, y que

va delimitando las alternativas de alianza y acción política tanto del EZ como del movimiento indígena y campesino. Si bien la estrategia política del gobierno federal era cooptar y desvincular a los diferentes actores dentro del mismo campo de conflicto, también aparece la incapacidad del EZ de sumar, o del movimiento indígena y campesino de sumarse a una gran coalición o frente ante la Federación. El texto y su concepción de los actores colectivos —fundamentada en una vertiente de la teoría de los movimientos sociales representada por el italiano Alberto Melucci— borra las imágenes un tanto estrechas que ocultan la complejidad de los propios actores y sus entornos.

Al terminar la lectura del volumen uno no puede dejar de preguntarse hasta qué punto una gran parte de los resultados expuestos en los diferentes artículos contravienen y desafían los lugares comunes construidos sobre el neozapatismo al calor de las bregas políticas y la toma de partido. Sin duda, los autores tienen sus propias filias y fobias con respecto al movimiento, pero tal situación no se refleja —no tiene por qué— ni en la lógica de su investigación ni en la exposición de sus resultados. En suma, los trabajos aquí reunidos aportan evidencias y argumentos desde una perspectiva plural en cuanto a métodos y teorías, sobre los que seguramente colegas del mismo campo de investigación harán críticas y formarán debates, constituyendo así el referente de la ciencia, que no es la plaza sino la ciencia misma.

María del Carmen Legorreta Díaz, *Desafíos de la emancipación indígena. Organización señorial y modernización en Ocosingo, Chiapas 1930-1994*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-CIICH, 2008, 398 pp.

MARCO ESTRADA SAAVEDRA*

I

En *Desafíos de la emancipación indígena*, María del Carmen Legorreta Díaz responde a las tres siguientes interrogantes: ¿cómo estaban organizadas económica, social, política y culturalmente las haciendas y comunidades de los Valles y Cañadas de Ocosingo, en Chiapas? ¿Qué factores permitieron su permanencia durante gran parte del siglo XX? Y por último, ¿qué factores contribuyeron a su cambio y desaparición?

Aunque la autora se remonta a los antecedentes coloniales y del siglo XIX de la sociedad señorial terrateniente en esta región social, el periodo estudiado al detalle se enmarca entre 1930 y 1994. Estos 64 años están divididos en tres etapas que dan cuenta del proceso de transformación estructural de la organización hacendaria tradicional:

* Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

entre 1930 a 1954 impera aún la sociedad señorial, aunque en ese tiempo también inicia un primer proceso de cambio, con la aparición de los primeros ejidos resultado de la política agrarista. De 1954 a 1970 tiene lugar un proceso de transformación en el que se logra un cierto equilibrio entre la vieja y la nueva sociedad en formación. Y, finalmente, entre 1970 y 1994 se constituye un movimiento social indígena regional que elimina los restos de la sociedad señorial.

Antes de exponer con mayor detalle el contenido del libro, me gustaría hacer unas observaciones sobre cómo se construyó teórica y metodológicamente el objeto de estudio.

Desafíos de la emancipación indígena está concebido desde la conjunción de la historiografía y la sociología política. Por eso en el trabajo predominan dos enfoques: uno interpretativo, que permite entender la formación histórica de este mundo histórico particular y los sentidos dados por los actores a relaciones sociales; y, el segundo, el de la sociología organizacional, que permite explicar las relaciones de cooperación y conflicto de los actores integrantes del universo de la finca y sus consecuencias para el mantenimiento y la transformación de este particular orden social. Por tanto, los conceptos centrales utilizados para observar las haciendas y las comunidades ejidales son: el poder, la organización del trabajo y las relaciones sociales de producción en las haciendas y comunidades indígenas y, por último, las representaciones sociales de los actores (percepciones y sentido de sus relaciones y de los procesos locales y sus contextos).

Metodológicamente, Legorreta procede de la siguiente manera: primero, reconstruye la historia de la formación y el establecimiento de la sociedad señorial. Después explica su organización y sus funciones económicas, sociales, políticas y culturales. Esto le permite entender, posteriormente, dos cuestiones fundamentales: por un lado, la lógica de las relaciones patrimonialistas de mando y obediencia entre hacendados e indígenas (acasillados o ejidatarios); y, por el otro, la forma en que los procesos políticos de modernización y una serie de agentes externos a la región influyen en el cambio de la sociedad señorial. Al mismo tiempo, la autora da cuenta de la manera en que los actores perciben y viven estos cambios, incluyendo las resistencias de hacendados e indígenas a aquéllos. De esta manera, se da cuenta tanto de las dificultades del establecimiento de ejidos y de la colonización de la selva, como de las relaciones postseñoriales entre hacendados e indígenas, así como de la formación de un movimiento indígena regional y la aparición de una nueva sociedad postfinquera. Aunque el foco de atención es la región de Ocosingo, el análisis no descuida el contexto más amplio de la intervención del Estado mediante políticas agraristas, así como el del desarrollo del mercado y su articulación regional y local.

Todo ello se realiza utilizando la observación participante, la revisión de archivos, las entrevistas con informantes centrales y la revisión bibliográfica y documental, como técnicas de investigación que permiten mirar las haciendas y las comunidades de la región en cuestión, porque es en estos espacios sociales donde se recrearon, organizaron, estructuraron y transformaron la sociedad agraria regional y las identidades de sus diferentes actores estudiados.

II

Afortunadamente para los lectores, el nuevo libro de Carmen Legorreta es, igual que su anterior trabajo: *Religión, política, guerrilla* (1998), saludablemente “políticamente incorrecto”, porque, con base en información empírica sólida proveniente de diferentes fuentes, discute el contenido de verdad de prejuicios académicos en torno a las haciendas y las relaciones entre los terratenientes y los peones en Chiapas. En efecto, ubicándose más allá de estereotipo y de posiciones políticas simples, analiza la complejidad de esta sociedad señorial sin partir de presupuestos normativos, como que los finqueros eran actores malos y los indígenas sometidos a su poder eran buenos; o que los primeros eran activos y emprendedores, mientras que los segundos pasivos y dependientes; o que el de la hacienda era un mundo social lleno de injusticia y sufrimiento que beneficiaba exclusivamente a los propietarios de la tierra y que, en contraste, la comunidad ejidal indígena era un universo armónico y cooperativo. En *Desafíos de la emancipación indígena*, Legorreta ofrece una imagen más compleja e incómoda de todo esto gracias a que, me parece, toma la afortunada decisión teórica y metodológica de no considerar a la hacienda —como se hace convencionalmente en este tipo de estudios— desde una perspectiva exclusivamente económica, es decir, como una unidad de producción agrícola y ganadera, sino que la observa como un “fenómeno social total” con profundas dimensiones históricas, sociales, culturales, políticas y religiosas imbricadas entre sí. Esta visión holística también le evita caer en los vicios culturalistas de pensar que todo se reduce a meras relaciones simbólicas e identitarias. De esta manera, lo que se ofrece en el libro es una serie de cuatro grandes paradojas interesantes, que me gustaría exponer al hilo de la presentación del contenido de los capítulos.

La paradoja de la defensa indígena de la servidumbre en la Revolución

En el primer capítulo se abordan los orígenes históricos y la consolidación de la sociedad señorial de Ocosingo: desde el establecimiento de las primeras haciendas dominicas, a mediados del periodo colonial, hasta la resistencia de los terratenientes a las fuerzas revolucionarias carrancistas en la segunda década del siglo XX, pasando, por supuesto, por las etapas de la Independencia, la Reforma y el Porfiriato, en el siglo XIX. Todo este periodo puede sintetizarse en los siguientes procesos: creciente acaparamiento de la tierra, organización señorial de la producción agropecuaria y de las relaciones sociales, y en particular a partir de mediados del siglo XIX, reducción de los indígenas de la región a la servidumbre. El capítulo cierra con la idea de que uno de los factores que contribuyó al mantenimiento del latifundismo en Chiapas, en general, y en Ocosingo, en particular, durante la guerra de Revolución del siglo pasado fue la lealtad y sumisión de los indígenas al sistema de dominación, que consideraban como legítimo y, en consecuencia, cooperaron en defenderlo. Para explicar esta paradoja, Carmen Legorreta sugiere que los indígenas carecían de la autonomía necesaria para desafiar este sistema, pues la diferencia en las relaciones de poder entre

éstos y los propietarios de la tierra era tan abrumadoramente asimétrica, que los indígenas habían interiorizado la obediencia de un orden social que veían como natural y legítimo y del cual también se beneficiaban.

Pero la hacienda, a diferencia de otras formas de producción, como la montería, no era única, ni siquiera una empresa principalmente orientada a la producción racionalizada para la acumulación acelerada del capital y la obtención de mayor rentabilidad económica mediante la inversión y la innovación tecnológica. En efecto, la segunda gran paradoja que se presenta en el segundo capítulo del libro es que la base de la sociedad hacendaria en Ocosingo consistió menos en la maximización de la explotación y la ganancia de los impresionantes recursos existentes, que en el trabajo compulsivo indígena y en la reproducción de una forma de vida señorial. La autora afirma que justamente esta cultura señorial y patrimonialista sería la que más influiría en la permanencia de la hacienda en Ocosingo hasta los años sesenta del siglo XX.¹ Si bien es cierto que las haciendas eran empresas mercantiles, sus orientaciones giraban en torno a valores tradicionales propios de una economía de un prestigio y poder político que repelían el cambio y la modernización.

Por esta razón, la autora describe el mundo de la hacienda como un modo de dominación patrimonialista que monopoliza la tierra y privatiza el poder social en manos del hacendado, por lo que las personas que se hallan en su dominio pasan a formar parte del patrimonio de éste. Gracias a esto, los terratenientes pudieron reducir y mantener a la población sujeta a relaciones de servidumbre. De hecho, Legorreta identifica a la servidumbre como “el rasgo esencial de la organización señorial en Ocosingo”.

La paradoja de la organización económica de la hacienda

A pesar de su gran diversidad interna debida a la “personalización del poder” que ejercía el hacendado en sus dominios, el conjunto de las cincuenta haciendas ubicadas en la región estudiada tenía en común las siguientes características: 1) la servidumbre laboral de todos los miembros de la familia de los acasillados que permitía disponer de una abundante mano de obra; 2) la jerarquización de cargos y funciones de acuerdo con criterios de origen social, de edad y sexo; 3) el trabajo en “cuadrillas” supervisado por capataces; 4) explotación extensiva de la mano de obra mal calificada, sin desarrollo de técnicas más eficientes de producción; 5) baja productividad agrícola y ganadera; 6) producción orientada al autoconsumo y la subsistencia para depender menos del intercambio con el mercado y realizar las menos inversiones posibles en la producción; 7) uso poco racional del suelo; 8) mayor valoración de la lealtad y obediencia al patrón que de las capacidades técnicas y profesionales de los trabajadores para organizar y recompensar el trabajo y; 9) gasto dispendioso y suntuoso orientado al prestigio social.

¹ Entre los mecanismos de retención de los indígenas en las haciendas están el endeudamiento, la concentración monopólica de las tierras y de la fuerza de trabajo, relaciones de servidumbre, la diversificación productiva y las formas muy extensivas de producción.

Teniendo en cuenta lo anterior, la tercera paradoja que se propone en el libro es que, si bien la contribución del trabajo de los peones acasillados era importante para la producción agropecuaria de la hacienda en el sentido de que ahorra costos a los hacendados sin hacer mayores inversiones monetarias ni introducir técnicas de producción más eficientes, la servidumbre, sin embargo, no era una necesidad económica imperiosa para la hacienda. En otras palabras, la servidumbre no se mantuvo porque no hubiera alternativas de organización productiva más rentables en la región, porque el hecho es que las haciendas aumentaron su rentabilidad en el momento en que intensificó “un poco más” el sistema de producción de ganado, aunque casi no tenían peones acasillados y la carencia de las vías de comunicación en los valles no se había modificado sustancialmente. Además del aislamiento y la incomunicación de la región y las relaciones de la oligarquía señorial con el poder público estatal y su influencia en la administración pública, que aseguraban que la población acasillada careciera de contactos con el resto de la sociedad y que, por tanto, los patrones pudieran garantizar la no intromisión de agentes externos, incluido el Estado, en sus dominios; la servidumbre persistió en Ocosingo durante buena parte del siglo XX porque esta forma de dominación generaba prestigio, privilegios y poder para los hacendados.

La paradoja de las ventajas del sometimiento de los indígenas a la servidumbre

Como ya se mencionó, la organización económica de la hacienda estaba sobredeterminada por una racionalidad fundamentalmente política, que permitía reproducir el orden señorial. Para entender la gran estabilidad de este orden a pesar de sus grandes asimetrías de poder a lo largo del siglo pasado, Legorreta explica, en el capítulo cuarto, que a mi juicio es el más original e interesante del trabajo, la “organización política de la hacienda”.

Tradicionalmente se ha entendido esta estabilidad como un fenómeno resultado del ejercicio de la coerción a través de diferentes mecanismos. Lo que aquí se propone, en cambio, es que las bases de la estabilidad y legitimidad de la sociedad señorial hay que encontrarlas en su orden político y cultural. ¿Por qué, entonces, los acasillados aceptaban y se sometían a la servidumbre señorial? Para la autora, “los mecanismos de coerción fueron secundarios en la vida política de las haciendas de Ocosingo”. Por eso propone reconocer que “en las haciendas había un sistema de dominación que se orientaba a mantener una fuerte dependencia de los peones acasillados hacia el patrón. Pero que este sistema se sostenía y reproducía tanto por las estrategias de dominación como por el contexto y circunstancias en las que se encontraba la sociedad señorial de Ocosingo” (p. 159). Como fenómeno social total, la hacienda debe ser vista más allá de sus aspectos económicos. En este sentido, no fue la explotación, sino la dominación, su elemento característico. Se trata de una “dominación oligárquica” pues, a diferencia de otras formas de dominación que también implican relaciones de poder asimétricas, en el tipo oligárquico sobresale su “carácter excluyente”, que priva a las personas sometidas a ésta del ejercicio de sus derechos civiles, laborales y políticos y del gozo de servicios públicos de educación, salud o justicia.

Lo anterior se lograba a través de diferentes mecanismos. Primero, la función de intermediación que jugaba el patrón entre los indígenas y el mundo exterior. Al disminuir las influencias de agentes externos al mundo señorial en sus dominios, el patrón no sólo privaba a los acasillados de derechos, sino también de la posibilidad de aprender las capacidades necesarias para desenvolverse de manera independiente en el mundo exterior, que se le antojaba a los indígenas como incomprensible e inhóspito. Por esta razón consideraban el paternalismo del patrón como una forma benéfica de protección.

Las representaciones sociales “cultura de la hacienda” fueron también un poderoso modo de estabilidad y permanencia de las relaciones sociales. Esta cultura estaba conformada por hábitos o costumbres históricas incorporadas en las creencias y prácticas ritualizadas, que contribuían a naturalizar el orden social existente. Entre las creencias más importantes están: 1) la superioridad natural del patrón; 2) la desigualdad entre patronos y peones como una cuestión natural y, por tanto, legítima; 3) el poder como un atributo natural y propio del patrón; 4) la superioridad racial de los ladinos y; 5) que derivaba en su derecho a mandar y en la obligación de obedecer por parte del indígena. Esta cultura no era la cultura del patrón o de los indígenas, sino propia de la relación social. Era, entonces, una cultura compartida que ambos reproducían cotidianamente, y en la que cada uno de los grupos cooperaba en su recreación desde la posición social jerárquica y desigual que ocupaba.

La paradoja de la negociación de la servidumbre

Justamente por el hecho de ser un conjunto de hábitos compartidos, la convivencia entre ambos no era necesariamente conflictiva ni se sostenía en la coerción directa. Y esta es justamente otra de las paradojas señaladas en el libro: las relaciones de servidumbre siempre fueron “negociadas”, porque suponían un margen de libertad de obedecer o no para los acasillados.

En efecto, estas asimetrías de poder entre patronos y trabajadores se reproducían por el hecho de que la dependencia también conllevaba ciertos beneficios para el acasillado: el primero y fundamental era la seguridad y la protección que garantizaba el patrón a su gente como resultado de la reciprocidad que generaba el intercambio de la protección y la garantía a la subsistencia material (muy importante en los momentos de crisis y escasez económicas) que ofrecían los patronos a cambio del trabajo, la obediencia y la lealtad que les debían los indígenas. La convicción de los peones de que la servidumbre también les beneficiaba, se afianzaba ante el hecho de que, en términos relativos, vivían mucho mejor que los indígenas libres que habitaban en los pueblos vecinos.

El hecho de que los peones pudieran abandonar libremente la hacienda si así lo querían también contribuía a mantener voluntariamente su dependencia hacia el patrón. Otro mecanismo que contribuyó poderosamente a estabilizar la servidumbre fue la incorporación de los indígenas, que gozaban de cierto liderazgo o autoridad entre sus pares, a la estructura jerárquica de la hacienda. Con ello, el patrón ponía a su servicio su influencia. Pero esto no sólo beneficiaba al hacendado, pues los líderes indígenas veían en ello una valiosa oportunidad de sacar provecho personal de

la estructura de poder de la finca. Paradójicamente, la subordinación y lealtad a los patrones no era necesariamente un destino inevitable sino, en muchos casos, un recurso estratégico para ejercer también el poder y adquirir prestigio en el marco de una sociedad patriarcal y jerarquizada.

Las relaciones negociadas de la servidumbre en la hacienda suponían que los indígenas gozaban de cierto “margen de acción” que ponía límites al poder patronal. Si el peón consideraba que el patrón había “abusado” de su autoridad, le resistía indirecta y clandestinamente a través de pequeños hurtos, sabotajes, desobediencia simbólica o simplemente al abandonar el trabajo y la finca. Inclusive este radio de acción autónomo se utilizaba, en ocasiones, para disputar al patrón el monopolio y los beneficios de los bienes sagrados, como las imágenes de santos. O, en el caso de los curanderos o brujos, practicar la brujería en contra del patrón, lo que producía temor en éste y contribuía, en cierta medida, a limitar sus abusos sobre los peones.

III

La segunda parte del libro está dedicada a explicar el proceso de desaparición de la sociedad señorial. En efecto, su transformación es observada, en el capítulo 5, en la formación del movimiento agrario de Enrique Caballero y Plácido Flores, “empresario político” que alienta las luchas agraristas y que consiguió que, entre 1930 y 1950, se constituyeran más de sesenta rancherías y colonias agraristas alrededor de los Valles de Ocosingo y en terrenos nacionales, las cuales estuvieron integradas por ex peones acasillados y albergaban 3 600 pobladores. Gracias a la información que estos empresarios políticos ofrecieron a los peones sobre sus derechos y las posibilidades de obtener tierras, los indígenas empezaron a imaginar nuevas representaciones sociales más allá del horizonte del mundo señorial de la hacienda. Esto implicó, además, que los indígenas tuvieron que aprender, sin la intervención y supervisión del patrón, nuevas capacidades intelectuales, morales, sociales y políticas para aventurarse a construir una nueva alternativa. Todo esto se explica analizando las historias personales y colectivas de los actores y las comunidades que aprovecharon la oportunidad que abrieron las políticas agraristas promovidas, en la década de los treinta, por el Estado posrevolucionario, y que tuvieron suertes muy diversas en sus empresas. En efecto, la decisión de afectar los latifundios implicó para los indígenas comenzar a independizarse de la hacienda y arriesgarse a asumir su destino. Para los hacendados, estas acciones implicaban la pérdida del monopolio sobre los recursos más importantes en el medio rural: la tierra y el trabajo servil. En otras palabras, ello suponía minar las bases de su poder patrimonialista y oligárquico.

Por la dificultad que implicó la solicitud de afectación de las grandes propiedades, tales como la resistencia violenta de los patrones a la movilización agrarista, la dilación y corrupción en la gestión agraria o la influencia de la oligarquía en la administración pública para que fallara a su favor, las acciones agraristas se concentraron —después de una primera oleada por la repartición de las fincas— en la colonización de los terrenos nacionales. Esta situación se tornó aún más difícil para los indígenas por la

escasez de recursos lingüísticos, sociales, culturales, políticos y económicos, por su inexperiencia y la falta de apoyo por parte de otros actores que les enseñaran y les transmitieran las capacidades y herramientas necesarias para intervenir exitosamente en el mundo ladino institucional y, así, poder cambiar favorablemente la correlación de fuerzas con sus adversarios. Además, hay que considerar que los indígenas solidaristas no constituían un grupo homogéneo y con los mismos intereses, por lo que inclusive tuvieron que remontar conflictos entre ellos para lograr sus objetivos, pues muchas veces disputaron la posesión de un mismo terreno.

En fin, en esta primera fase de la larga transformación de la sociedad señorial no se eliminaron las relaciones señoriales entre hacendados y ex peones, pues la cultura señorial permaneció y, por tanto, los indígenas no lograron cuestionar realmente la creencia de la legitimidad y la naturalidad del orden social existente. Su lucha fue más un reclamo de justicia social que de reconocimiento de igualdad. Por esta razón, el pequeño cambio alcanzado fue concebido más bien como una concesión de la buena voluntad del gobierno. Así, en este periodo de la constitución de una sociedad de campesinos libres, se empezaría a distribuir la tierra, pero no el poder social y político.

En el siguiente periodo, 1954-1970, convivieron dos formas de ordenar y concebir lo social: la señorial y la campesina. Por tanto, inclusive durante la colonización de las cañadas de la Selva Lacandona persistieron las prácticas oligárquicas y su ejercicio del poder, como se expone en el capítulo 6. En efecto, hacia finales de ese periodo “no se había logrado atenuar la desigualdad ni económica ni política, porque el gobierno federal mismo apoyó a las familias de la oligarquía regional. Esta oligarquía, en lugar de modernizarse, aprovechó el respaldo político con que contó para prolongar al máximo su modelo de organización social, basado en el control patrimonial de la población y en un aprovechamiento ineficiente de los recursos económicos. Aunque la acción de la reforma agraria propició la liberación de muchas familias acasilladas, al privilegiar el Estado a los propietarios privados, dejó solos a los ejidatarios en su esfuerzo por construir una nueva sociedad. Una parte de la población indígena dejó atrás la servidumbre, pero continuó siendo mano de obra barata, clientela política de grupos de poder y, en el mejor de los casos, campesinos marginados, tratados como ciudadanos de tercera; es decir, cambió su condición de siervos pero no adquirieron una plena categoría de ciudadanos” (p. 290).

En el capítulo 7 se presenta, finalmente, el ocaso de la sociedad señorial, ocurrido entre 1970 y 1994, que permitiría la formación de una “sociedad moderna”, es decir, una sociedad en la que se generalizaran las relaciones salariales. La región se encontró mejor comunicada y se integró al mercado, y los sistemas productivos cambiaron; por otro lado, la población ejidal se volvió mayoritaria y se creó una fuerza política regional indígena (p. 294).

IV

Para concluir esta reseña, me gustaría hacer dos comentarios finales. La autora sugiere que el fin de la sociedad señorial implicó la creación de una sociedad moderna en la

región de Ocosingo; sin embargo, la “modernidad” queda reducida, en realidad, sólo a la generalización de relaciones salariales, a la integración de la región al mercado nacional gracias a las nuevas vías de comunicación y al cambio en los sistemas productivos (p. 294 y ss.). Más allá de todo lo anterior resulta insuficientemente moderna inclusive en términos estrictamente económicos, pues lo que predomina en Ocosingo hoy día es una economía rural de subsistencia, con baja inversión en tecnología, ingresos muy escasos provenientes mayoritariamente de actividades no rurales, y en un espacio geográfico todavía muy mal comunicado donde las dimensiones jurídicas, políticas, culturales y sociales de la modernidad brillan por su ausencia. Tal vez habría sido suficiente describir las transformaciones y la desaparición de la sociedad señorial simplemente bajo el rubro de “cambio social”. Por último, se echa de menos en las conclusiones un ensayo de comparación entre los procesos de transformación de la sociedad señorial en Ocosingo con los de otras regiones de Chiapas, y en general con el resto del país, para comprender mejor las continuidades y diferencias respectivas.

Por su profundo, detallado y muy diferenciado conocimiento de la historia agraria del siglo XX en Ocosingo, *Desafíos de la emancipación indígena* es, no cabe duda, una referencia obligada para todos los interesados en el estudio del Chiapas contemporáneo.

